



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
EXTENSIÓN PUJILÍ

CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

**“ANÁLISIS DE MODELOS CURRICULARES EN EDUCACIÓN
GENERAL BÁSICA”**

Proyecto de Investigación presentado previo a la obtención del Título de Licenciado en ciencias de la educación básica.

Autor:

JIJÓN DÍAZ, Milton Emilio

Tutor:

VIZUETE TOAPANTA, Juan Carlos Mgc

Pujilí – Ecuador

Febrero, 2024

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, **MILTON EMILIO JIJÓN DÍAZ**, declaro ser autor del proyecto de investigación; **“ANÁLISIS DE MODELOS CURRICULARES EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA”**, siendo el Lic. Mgc. Juan Carlos Vizuet Toapanta tutor del presente trabajo; eximimos a la Universidad Técnica de Cotopaxi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Además, certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el trabajo de titulación son de nuestra exclusiva responsabilidad.



Jijón Díaz Milton Emilio

C.I. 050397320-8

AVAL DEL DIRECTOR DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

En calidad de Tutor del Trabajo de Investigación sobre el título:

“ANÁLISIS DE MODELOS CURRICULARES EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA”, del postulante **JIJÓN DÍAZ MILTON EMILIO**, de la carrera de Educación Básica, considero que dicho Informe Investigativo cumple con los requerimientos metodológicos y aportes científico-técnicos suficientes para ser sometidos a la evaluación del Tribunal de Validación de Proyecto que el Consejo Directivo de la Extensión Pujilí de la Universidad Técnica de Cotopaxi designe, para su correspondiente estudio y calificación.

Pujilí, febrero, 2024



Lic. Mgc. Juan Carlos Vizúete Toapanta

C.I. 050196014-0

TUTOR

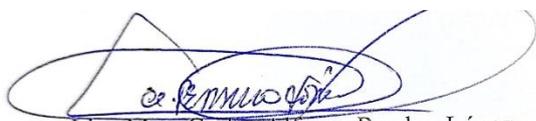
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE TITULACIÓN

En calidad de Tribunal de Lectores, aprueban el presente Informe de Investigación de acuerdo a las disposiciones reglamentarias emitidas por la Universidad Técnica de Cotopaxi, y por la Extensión Pujilí, el postulante: **JIJÓN DÍAZ MILTON EMILIO** con el título de Proyecto de Investigación: **“ANÁLISIS DE MODELOS CURRICULARES EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA”**, han considerado las recomendaciones emitidas oportunamente y reúne los méritos suficientes para ser sometidos al acto de Sustentación del proyecto.

Por lo antes expuesto, se autoriza realizar los empastados correspondientes, según las normativas institucionales.

Pujilí, febrero, 2024

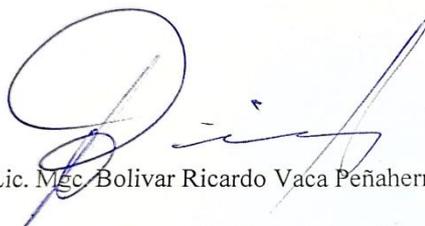
Para constancia firman:



Lic. Mgs. Carlos Alfonso Peralvo López

C.I.0501449508

Lector 1



Lic. Mgc. Bolivar Ricardo Vaca Peñaherrera

C.I. 0500867569

Lector 2



Lic. Mgs. Lorena del Rocío Lógroño Herrera

C.I. 0501976120

Lector 3

DEDICATORIA

A mi amada esposa Leydi, En este momento significativo, quiero expresar mi gratitud por tu apoyo incondicional a lo largo de este desafiante viaje académico. Tu presencia ha sido mi fuente constante de inspiración y fortaleza. A través de tus palabras alentadoras y tu paciencia interminable, has sido mi compañera de vida y mi faro en las noches oscuras. Este logro no solo es mío, sino también tuyo, ya que tu amor y apoyo han sido la fuerza impulsora detrás de cada paso que he dado hacia este momento.

A mi adorada hija Emily, cada página de este proyecto investigativo lleva consigo el reflejo de tu inocencia, alegría y amor. Tu risa ha iluminado mis días más difíciles, y tu presencia ha sido mi recordatorio constante de la importancia de este esfuerzo. A medida que creces, espero que encuentres en estas palabras y en este logro un ejemplo de perseverancia y dedicación. Este logro es también tuyo, porque cada momento que he pasado lejos de ti ha sido motivado por el deseo de construir un futuro mejor para ti.

EMILIO JIJÓN

A GRADECIMIENTO

Agradezco profundamente a mi padre, Milton, cuya dedicación al trabajo arduo y valores inquebrantables han sido mi guía a lo largo de este camino académico. Su constante apoyo y sabias palabras han sido un faro en momentos desafiantes, inspirándome a alcanzar mis metas.

A mi querida madre, Mercedes, le expreso mi gratitud por su amor incondicional y su incansable aliento. Su comprensión y paciencia infinita han sido fundamentales para mi bienestar emocional, permitiéndome concentrarme en este proyecto académico con confianza.

A cada uno de ustedes, mi familia, les agradezco por ser mi soporte emocional, por creer en mí y por compartir este viaje. Su presencia ha hecho posible este logro y su influencia se refleja en cada página de este proyecto.

EMILIO JIJÓN

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

EXTENSIÓN PUJILI

TEMA: “ANÁLISIS DE MODELOS CURRICULARES EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA”

Autor:

Jijón Díaz Milton Emilio

RESUMEN

El análisis de modelos curriculares en educación general básica es determinante debido a su impacto directo en la concreción de los estándares de la enseñanza y el aprendizaje. Estos modelos actúan como marcos estructurales referenciales que concretan los propósitos educativos, enseñanzas, evaluación, programación, didácticas y recursos que se operativizan en la escuela. Al realizar un análisis detallado, se puede evaluar la relevancia y actualización de los contenidos curriculares, garantizando que estén alineados con los avances pedagógicos y las necesidades cambiantes de la sociedad.

En tal sentido, el presente estudio tiene por objetivo analizar los modelos curriculares en educación general básica. La metodología empleada en la investigación fue cualitativa, en base al método inductivo con investigaciones de campo y documental o bibliográfica, cuyos datos fueron obtenidos mediante la técnica de la entrevista y la encuesta, aplicando la guía de entrevista y el cuestionario mismas que, permitieron recabar información.

Como resultado, se obtienen el estudio y análisis de modelos curriculares en el Ecuador, que nos permite identificar posibles brechas o desequilibrios en la distribución cambios y modificaciones de los componentes y enfoques del currículo, orientando la adaptación para abordar de manera más efectiva las competencias, destrezas, habilidades necesarias para el desarrollo integral de los estudiantes. También ofrece la oportunidad de integrar orientaciones pedagógicas innovadoras, tecnologías educativas y metodologías activas que puedan concretar la efectividad del proceso educativo.

Palabras claves: Modelos curriculares, educación general básica, enseñanza, aprendizaje

TECHNICAL UNIVERSITY OF COTOPAXI

PUJILI EXTENSION

TOPIC: "ANALYSIS OF CURRICULUM MODELS IN BASIC GENERAL EDUCATION"

Author:

Jijón Díaz Milton Emilio

ABSTRACT

The analysis of curricular models in basic general education is decisive due to its direct impact on the realization of teaching and learning standards. These models act as structural referential frameworks that specify the educational purposes, teachings, evaluation, programming, didactics and resources that are operationalized in the school. By performing a detailed analysis, the relevance and updating of the content can be evaluated. curricular developments, ensuring that they are aligned with pedagogical advances and the changing needs of society.

In this sense, the present study aims to analyze curricular models in basic general education. The methodology used in the research was qualitative, based on the inductive method with field and documentary or bibliographic research, whose data were obtained through the interview and survey technique, applying the interview guide and the questionnaire that allowed us to collect information.

As a result, the study and analysis of curricular models in Ecuador is obtained, which allows us to identify possible gaps or imbalances in the distribution, changes and modifications of the components and approaches of the curriculum, guiding the adaptation to more effectively address the competencies, skills, abilities necessary for the comprehensive development of students. It also offers the opportunity to integrate innovative pedagogical orientations, educational technologies and active methodologies that can specify the effectiveness of the educational process.

Keywords: Curricular models, basic general education, teaching, learning

ÍNDICE

PORTADA	i
DECLARACIÓN DE AUTORÍA	ii
AVAL DEL DIRECTOR DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	iii
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE TITULACIÓN	iv
DEDICATORIA	v
A GRADECIMIENTO	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
INFORMACIÓN GENERAL	1
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	2
BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	3
EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	3
OBJETIVOS:	11
ACTIVIDADES Y SISTEMA DE TAREAS EN RELACIÓN A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS	11
FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO TÉCNICA	13
Antecedentes	13
MARCO TEÓRICO	15
CURRÍCULO	15
Definición	15
Tipos de currículo	17
Currículo Abierto	17
Currículo flexible	18
Currículo Cerrado	18

Enfoques del currículo	19
Currículo de reconstrucción social.....	19
Teoría crítica del currículo	20
Currículo por investigación en el aula.....	20
Currículo comprensivo	21
Dimensiones del currículo	22
Dimensión académica	22
Dimensión laboral.....	23
Dimensión Investigativa.....	23
Dimensión Metodológica.....	23
Dimensión Comunitaria.....	24
Elementos del Currículo	24
Perfil del bachillerato ecuatoriano.....	24
Objetivos generales de área	25
Objetivos integradores del subnivel.....	26
Objetivos de área por subnivel.....	26
Aprendizajes básicos	27
Aprendizajes básicos imprescindibles.....	28
Aprendizajes básicos deseables.....	29
Bloques curriculares.....	29
Destrezas con criterios de desempeño.....	30
Criterios de evaluación.....	30
Indicadores de evaluación.....	31
Niveles y Subniveles educativos	32
Orientaciones para la evaluación.....	33
Diseño Curricular	34

Rediseño Curricular	35
Ajuste curricular	36
MODELOS CURRICULARES	36
Definiciones	36
Modelos curriculares en el Ecuador	38
Currículo de los niveles de educación obligatoria 2016	38
Destreza	41
Tipos de destrezas	42
Destreza Cognitiva	42
Destreza procedimental	43
Destreza actitudinal	44
Currículo priorizado con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales socioemocionales	44
Competencia	47
Tipos de competencias	49
Competencias diferenciadoras y umbral	49
Competencias laborables y profesionales	49
Competencias básicas	50
Competencias Genéricas	50
Competencias específicas	51
EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	52
Definición	52
Subniveles de la educación general básica	54
Subnivel preparatoria	54
Subnivel básica elemental	55
Subnivel básica media	55

Subnivel básica superior	56
PREGUNTAS CIENTÍFICAS	57
METODOLOGÍAS	57
Enfoque cualitativo	58
Tipo de investigación	58
Investigación de campo	58
Investigación documental o bibliográfica	59
Método teórico	59
Diseño metodológico	60
Técnicas e instrumentos	60
Entrevista	60
Encuesta	60
Población	61
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	61
Análisis de la encuesta a docentes	61
Análisis de la guía de entrevista a Autoridades	64
IMPACTOS	69
Impacto educativo	69
Impacto social	69
Impacto pedagógico	70
PROPUESTA	¡Error! Marcador no definido.
Título de la propuesta	71
Introducción	71
Justificación	72
Desarrollo de la propuesta	73

Cuadro comparativo referente a los modelos curriculares vigentes en educación general básica.....	1
Análisis.....	8
Explicación de la propuesta.....	¡Error! Marcador no definido.
Aplicación y/o validación de la Propuesta.....	¡Error! Marcador no definido.
Resultados de la propuesta	9
CONCLUSIONES	10
RECOMENDACIONES	10
BIBLIOGRAFÍA	11

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

INFORMACIÓN GENERAL

Título del Proyecto: Análisis de modelos curriculares en educación general básica.

Fecha de inicio: Octubre del 2023

Fecha de finalización: Febrero del 2024

Lugar de ejecución: El desarrollo del proyecto de investigación se realizó en la Unidad Educativa “Cristóbal Colón”, del cantón Salcedo de la provincia de Cotopaxi.

Facultad Académica que auspicia:

Extensión Pujilí

Carrera que auspicia:

Educación Básica

Proyecto de investigación vinculado:

Equipo de Trabajo:

Tutor: Lic. Mgc. Juan Carlos Vizúete

Investigador:

Nombre: Milton Emilio Jijón Díaz

C.I.: 0503973208

Correo: milton.jijon3208@utc.edu.ec

Área de Conocimiento: Educación

Línea de investigación:

Educación, comunicación y diseño para el desarrollo humano y social.

Sub líneas de investigación de la Carrera:

Prácticas pedagógicas, didácticas, curriculares e inclusiva en las áreas de conocimiento

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El presente trabajo de investigación prepara el análisis comparativo de los currículos del nivel de educación general básica los cuales son el currículo establecido en el año 2016 denominado currículo de los niveles de educación obligatoria y el currículo vigente nombrado currículo con énfasis en competencias, estableciendo su efectividad en su tiempo de aplicación, identificando problemas y nudos críticos para establecer posibles mejoras que garanticen estar alineados con los objetivos educativos del país. Esto permitirá adaptar la enseñanza a las necesidades cambiantes de la sociedad asegurando que los estudiantes adquieran las habilidades y conocimientos necesarios para enfrentar los desafíos actuales y futuros. Además, la revisión constante de los modelos curriculares promueve la equidad, la inclusión y la calidad en la educación.

Es por ello que el tema de estudio y análisis curricular es fundamental para, examinar la eficacia de los elementos del currículo vigente y del competencial, su relevancia en contenidos, la evaluación de los resultados educativos, la adecuación de las evaluaciones, permitiendo así, evaluar el éxito de los currículos en el logro de los objetivos establecidos, identificando las áreas de mejora y buenas prácticas permitiendo de esta manera optimizar la calidad del proceso educativo, fomentando la participación activa de diversos actores educativos, como docentes, padres de familia y estudiantes, en la mejora continua del sistema educativo.

La Unidad Educativa “Cristóbal Colón” que se encuentra ubicada en la Provincia de Cotopaxi, Cantón Salcedo, es partícipe del presente proyecto investigativo denominado “Análisis de modelos curriculares en educación general básica” puesto que, el establecimiento educativo promueve el cumplimiento de los modelos curriculares, ayudando así recabar información relevante para la investigación por medio de la interacción directa con sus autoridades y docentes.

El presente trabajo investigativo tiene como finalidad, comprender y evaluar elementos del currículo e instrumentos para la concreción propuestos en el currículo de educación general básica permitiendo mejorar la calidad educativa, adaptando el currículo a las necesidades de los estudiantes manteniendo la relevancia de la enseñanza en un contexto cambiante. Además, facilita la identificación de posibles áreas de cambio, modificación y la alineación con objetivos educativos sociales reales, contextualizados y prácticos en la institución educativa.

BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

Los beneficiarios de este proyecto son, docentes, autoridades, estudiantes y padres de familia de la Unidad Educativa “Cristóbal Colón” perteneciente a la Provincia Cotopaxi, cantón Salcedo, durante el año lectivo 2023- 2024.

De tal manera que, los docentes comprendan la realidad académica curricular y los cambios permanentes que se ejecutan en el sistema educativo del país, junto a la operatividad que se debe dar al currículo de acuerdo a las necesidades y estilos de aprendizaje de los estudiantes en el contexto que se desarrolla; lo que permite ajustar al plan de estudios para favorecer su desarrollo, también las autoridades tendrán un diagnóstico del cambio existente, recursos apropiados y áreas que requieren atención, del mismo modo, la comunidad educativa proporcionara una visión sobre cómo la educación contribuye al desarrollo de destrezas y competencias habilidades y conocimientos relevantes para la comunidad, fortaleciendo la conexión entre la educación y las necesidades sociales.

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

A lo largo de la historia ecuatoriana, los modelos curriculares educativos han experimentado diversas transformaciones para adaptarse a las necesidades cambiantes de la sociedad. Desde las primeras décadas del siglo XX hasta la actualidad, se ha observado una evolución en la estructura y contenido de los programas educativos en Ecuador. Factores políticos, sociales y económicos han influido en la formulación de los currículos, buscando equidad, inclusión y pertinencia con las demandas del país.

Por ello el Ministerio de Educación (2016) establece que:

“Un objetivo de la Autoridad Educativa Nacional es “diseñar y asegurar la aplicación obligatoria de un currículo nacional, tanto en las instituciones públicas, municipales, privadas y fiscomisionales, en sus diversos niveles: inicial, básico y bachillerato, y modalidades: presencial, semipresencial y a distancia. El diseño curricular considerará siempre la visión de un Estado plurinacional e intercultural.” (p.1)

En este sentido los diferentes modelos curriculares en el nivel de educación general básica representan el fundamento pedagógico que orienta la formación de los estudiantes en sus primeros

años de aprendizaje. Estos documentos están enfocados hacia la educación integral, donde se abarca distintos temas relacionados a lo anterior mencionado desde primero hasta décimo año de educación.

De modo idéntico, las reformas curriculares en la educación ecuatoriana representan un esfuerzo continuo por revitalizar y fortalecer el sistema educativo, adaptándolo a las demandas contemporáneas, en el país, estas transformaciones han abordado diversos aspectos para mejorar la calidad y relevancia de la enseñanza. Desde la revisión y actualización de contenidos académicos hasta la introducción de métodos pedagógicos innovadores, el objetivo primordial es preparar a los estudiantes para un mundo en constante cambio.

Ante lo mencionado, el Ministerio de Educación (2016) expone que “La primera reforma del currículo de la Educación General Básica a la que nos referimos, tuvo lugar en el año 1996 Esta propuesta proporcionaba lineamientos curriculares para el tratamiento de las prioridades transversales del currículo, las destrezas fundamentales y los contenidos mínimos obligatorios para cada año, así como las recomendaciones metodológicas generales para cada área de estudio”

Sin embargo, la reforma curricular educativa de 1996 en Ecuador, fue señalada por su falta de adaptabilidad a la diversidad de contextos educativos, al implementar un modelo uniforme sin considerar las disparidades regionales. La ausencia de una planificación clara y la escasa capacitación del personal docente generaron confusión y obstáculos en la implementación.

Además, la limitada participación de diversos actores, como docentes y padres de familia, contribuyó a la falta de aceptación y apoyo. En conjunto, estos problemas fundamentales debilitaron la efectividad de la reforma y evidenciaron la necesidad de ajustes en el sistema educativo del país.

Por consecuencia de ello, el Ministerio de Educación (2016), “abordó un proceso de Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica, que dio lugar a la nueva propuesta que entraría en vigor en 2009 mediante acuerdo Ministerial Nro. 0611-09” (p.5), lo anterior mencionado se caracterizó por introducir cambios significativos, como la adopción de un enfoque basado en competencias, la inclusión de tecnología en la educación, mayor flexibilidad en los programas de estudio, un énfasis en la inclusión educativa y una actualización de contenidos para reflejar los avances en diversos campos del conocimiento.

Estas modificaciones tenían como objetivo mejorar la calidad y pertinencia de la educación básica para adaptarse a las necesidades cambiantes de la sociedad además desde diferentes perspectivas se reconoce su intento de mejorar la calidad educativa y promover flexibilidad, competencias y tecnología, pero también ha enfrentado críticas por desafíos en la implementación y adaptación desigual.

Por ello, en el año 2010 se crea un mesocurriculo a partir de las características ya mencionadas mediante enfoque personalizado y culturalmente relevante. Se destacó la integración interdisciplinaria para ofrecer una educación más completa y el fomento de la participación comunitaria en la planificación y ejecución de actividades educativas.

Además, se hizo hincapié en el desarrollo de competencias prácticas y en la inclusividad, asegurando que las necesidades y diversidades de los estudiantes fueran consideradas en el diseño curricular. Este enfoque buscaba no solo transmitir conocimientos, sino también cultivar habilidades y valores pertinentes al contexto sociocultural ecuatoriano.

De la misma manera, el nivel de bachillerato fue incluido en la reforma curricular en donde el Ministerio de Educación (2016) ostenta que:

“En 2011 entra en vigor el currículo para el Bachillerato General Unificado, mediante acuerdo Ministerial Nro. 242-11. Este documento surgió con el propósito de brindar a los estudiantes una formación general acorde a su edad y vino a sustituir el conjunto de planes y programas por especializaciones que se empleaban hasta el momento para este nivel educativo, articulando esta oferta formativa con el currículo vigente de la Educación General Básica y respondiendo a la misma estructura” (p.6)

En relación con lo antes citado, en esta reforma curricular para el bachillerato se buscaba impulsar una educación más integral y acorde a las necesidades de la sociedad contemporánea, entre sus características destacadas se encontraba la implementación de un enfoque por competencias, que buscaba desarrollar habilidades prácticas y aplicables en la vida cotidiana.

Además, se promovía la interdisciplinariedad, fomentando la conexión entre las distintas áreas del conocimiento, la inclusión de la educación ambiental y ciudadana también fue un aspecto clave, buscando formar ciudadanos conscientes y comprometidos con su entorno, estas medidas tenían como

objetivo no solo fortalecer los conocimientos académicos, sino también cultivar habilidades y valores para enfrentar los desafíos del siglo XXI.

En general, aunque las reformas reflejan una intención positiva de adaptarse a las demandas cambiantes, la atención continua a la implementación efectiva, la inversión en recursos y la evaluación constante son esenciales para garantizar el éxito a largo plazo del sistema educativo ecuatoriano.

Por ende, en el Ecuador, la falta de un seguimiento efectivo al currículo educativo ha sido una preocupación persistente, aunque se han implementado reformas significativas en el sistema educativo, la ausencia de un monitoreo constante ha generado incertidumbre sobre la eficacia real de estas iniciativas.

La falta de supervisión adecuada impide evaluar a fondo la aplicación de los objetivos educativos y el rendimiento de los estudiantes. Esta situación plantea desafíos para la identificación y corrección oportuna de posibles deficiencias en el currículo. Sin un seguimiento riguroso, se corre el riesgo de que las brechas en la calidad educativa persistan, afectando la preparación de los estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo actual.

Es imperativo que se implementen medidas efectivas de seguimiento para asegurar que el currículo educativo cumpla con los estándares de calidad y contribuya de manera significativa al desarrollo integral de la sociedad ecuatoriana.

También, la rápida y frecuente alteración de modelos curriculares puede acarrear consecuencias negativas en el ámbito educativo, cambiar constantemente los enfoques pedagógicos puede generar confusión entre docentes y estudiantes, dificultando la adaptación y la implementación efectiva de nuevas metodologías.

Además, la falta de continuidad en los modelos curriculares puede obstaculizar la evaluación a largo plazo de su impacto real en el aprendizaje. Los cambios abruptos también pueden afectar la estabilidad y la coherencia del sistema educativo, dificultando la identificación de mejores prácticas y la mejora continua.

Un proceso más reflexivo y gradual en la implementación de cambios curriculares permitiría una transición más suave, facilitaría la capacitación de los educadores y proporcionaría un entorno propicio para evaluar de manera más precisa la efectividad de los nuevos enfoques.

En la misma línea, la emergencia sanitaria en Ecuador ha desencadenado una transformación profunda en el panorama educativo del país. Ante la necesidad de adaptarse a las circunstancias extraordinarias, la educación se ha enfrentado a desafíos sin precedentes. Desde el cierre de aulas hasta la transición hacia modalidades virtuales, el sistema educativo ecuatoriano ha experimentado cambios significativos.

Este contexto ha resaltado la importancia de repensar y ajustar el enfoque educativo en el currículo educativo para asegurar la continuidad del aprendizaje y abordar las brechas existentes. En este escenario dinámico, la intersección entre la educación y la emergencia sanitaria emerge como un área crucial para comprender y afrontar los impactos a corto y largo plazo en la formación académica y personal de las generaciones presentes y futuras.

Es por ello, que el Ministerio de Educación (2021) manifiesta que

“El Ministerio de Educación ha diseñado el Currículo Priorizado para la emergencia - Fase 1 “Juntos Aprendemos en Casa” que se caracteriza por ser aplicable en todos los contextos nacionales y brinda continuidad al proceso educativo hasta la finalización del año lectivo 2020- 2021. Prioriza el abordaje de los aprendizajes imprescindibles que pueden ser desarrollados a través de metodologías activas como el Aprendizaje Basado en Proyectos, Problemas y Preguntas que promueven la capacidad creativa, la imaginación, la resolución de problemas” (P.6)

En relación a lo citado, la implementación del currículo priorizado en la provincia de Cotopaxi durante la emergencia sanitaria ha demostrado ser una estrategia necesaria, aunque no exenta de desafíos. Aunque la selección de contenidos esenciales es acertada, podría haber una mayor claridad en la comunicación y aplicación de este enfoque. La falta de recursos y capacitación adecuada para docentes y estudiantes en modalidades de aprendizaje a distancia también plantea preocupaciones.

Además, es crucial garantizar que la inclusión de temas relacionados con la salud y la resiliencia se aborde de manera integral y no solo como una respuesta momentánea a la crisis. La evaluación

continua y la retroalimentación constante son esenciales para ajustar y mejorar la efectividad de este currículo priorizado, asegurando una educación de calidad que aborde de manera integral las necesidades de los estudiantes en tiempos de emergencia sanitaria.

Del mismo modo, la educación en la provincia de Cotopaxi, con su variada geografía que abarca desde la Sierra hasta el Subtrópico, enfrenta desafíos y oportunidades únicas, la diversidad climática y geográfica influye en las experiencias educativas de los estudiantes, ya que las comunidades en la sierra pueden tener necesidades y contextos diferentes a las del Subtrópico dentro de la misma provincia. La adaptación curricular y la formación docente son esenciales para asegurar que la educación sea inclusiva y relevante en todas las regiones de la provincia.

Por estas razones el Ministerio de Educación (2021) manifiesta que:

“En el año 2021, el Ministerio de Educación expide el Currículo priorizado con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales, el cual está separado por subniveles y es aplicable en la modalidad presencial, semipresencial o a distancia, con el fin de fortalecer estas competencias” (p.6)

En Ecuador, el currículo priorizado por competencias representa un enfoque educativo que busca ir más allá de la mera transmisión de conocimientos teóricos. Este modelo se centra en el desarrollo integral de habilidades prácticas y competencias en los estudiantes, con el objetivo de prepararlos para un mundo laboral dinámico y desafiante. La adopción de este enfoque se ha sustentado en la necesidad de fomentar el pensamiento crítico, la resolución de problemas y otras habilidades relevantes para la vida cotidiana.

A través de reformas educativas, como la Ley de Educación Intercultural y la Ley Orgánica de Educación, Ecuador ha buscado alinearse con tendencias internacionales y mejorar la calidad de la educación. La implementación del currículo priorizado por competencias implica ajustes significativos en métodos de enseñanza, evaluación y en la estructura misma del currículo, con el propósito de cultivar un aprendizaje más orientado a competencias en lugar de simplemente acumular conocimientos.

Es por ello que, la presión por cumplir con programas académicos estandarizados puede conducir a una enseñanza centrada en contenidos, descuidando la aplicación práctica de habilidades y destrezas relevantes para la vida cotidiana de los estudiantes en estas áreas.

Superar esta brecha implica la necesidad de programas de formación docente más adaptados a la diversidad regional y la promoción de metodologías que integren de manera efectiva objetivos y destrezas en el proceso educativo, contribuyendo así a una enseñanza más contextualizada y significativa.

La aplicación efectiva de un modelo currículo educativo en las instituciones educativas ecuatorianas es esencial para proporcionar una educación de calidad adaptada a las necesidades locales puesto que orienta la enseñanza, asegurando la coherencia y pertinencia de los contenidos para los estudiantes ecuatorianos.

Además, contribuye a la formación integral al promover habilidades esenciales y valores relevantes para el contexto. La aplicación adecuada del currículo no solo impulsa la excelencia académica, sino que también fomenta la equidad educativa al ofrecer oportunidades equitativas para todos los estudiantes, independientemente de su origen

Sin embargo, la falta de conocimiento de los docentes sobre los elementos del currículo educativo puede atribuirse a una combinación de factores sistémicos y desafíos individuales. En muchos casos, la insuficiente formación y actualización docente en relación con las directrices curriculares establecidas pueden ser un factor determinante.

Por ello, en la Unidad Educativa “Cristóbal Colón” se ha evidenciado que los docentes no están al tanto de los elementos del currículo, puesto que existe una desconexión entre lo que están enseñando y los objetivos educativos establecidos. Esta discrepancia se evidencia al analizar la congruencia entre los temas abordados en el aula y los estándares del currículo.

Por lo tanto, el autor Pérez (2001) manifiesta que:

“En el otro sentido los modelos curriculares, en la mayoría de los casos, se desarrollan e instrumentan a través de la docencia. No obstante, cuando estas dos categorías son abordadas como objeto de estudio, generalmente tiende a hacerse de manera aislada, situación que, si

bien permite una mayor profundización en el análisis de los campos, deja fuera o por lo menos no plantea de manera implícita las relaciones que existen entre uno y otro campo” (p.42)

Es por ello que, las evaluaciones y pruebas no están alineadas con los elementos del currículo, consecuencia de que los docentes no tienen una comprensión clara de lo que se espera que enseñen dando como resultado una evaluación inadecuada del desempeño de los estudiantes en relación con los estándares establecidos.

Por lo cual, la falta de recursos educativos actualizados y accesibles contribuyen a este desconocimiento, limitando la capacidad de los educadores para mantenerse informados sobre los cambios en las políticas educativas. Además, la implementación de reformas sin una comunicación efectiva y sin proporcionar las herramientas necesarias puede dejar a los docentes desorientados respecto a la estructura y objetivos del currículo. Corregir esta situación implica abordar tanto la capacitación continua como la disponibilidad de recursos, asegurando que los docentes estén equipados para comprender y aplicar de manera efectiva los elementos del currículo en su práctica educativa.

Del mismo modo, la pauta de los docentes de la unidad educativa a personas externas e internas de las diferentes instituciones educativas para que realicen las planificaciones de unidad didáctica fuera del contexto específico que necesita el docente genera desafíos significativos, debido a que, la planificación debe ser una tarea intrínsecamente ligada al conocimiento y experiencia del educador, ya que es el docente quien mejor comprende las necesidades y características particulares de sus estudiantes y del entorno educativo en el que se desenvuelven.

Al delegar esta responsabilidad a docentes que carecen de la comprensión directa de la dinámica del aula, se corre el riesgo de que las planificaciones no se ajusten adecuadamente a las características del grupo estudiantil ni a los objetivos pedagógicos específicos. Esto puede resultar en un desajuste entre lo planificado y la realidad del salón de clases, afectando la efectividad del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Por ello, la participación activa y la autonomía de los docentes en el diseño de sus planificaciones para asegurar una educación más contextualizada y adaptada a las necesidades reales de los estudiantes.

OBJETIVOS:

General

Analizar los modelos curriculares en el nivel de educación general básica identificando los cambios en elementos, estructuras y trayectorias como parte importante en la concreción de nuevos marcos curriculares de la enseñanza aprendizaje.

Específicos

- Fundamentar teóricamente aspectos curriculares vigentes.
- Determinar fortalezas y debilidades del currículo vigente y de la nueva propuesta curricular.
- Analizar los cambios en los elementos e instrumentos curriculares desarrollados en el país

ACTIVIDADES Y SISTEMA DE TAREAS EN RELACIÓN A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS

SISTEMA DE TAREAS EN RELACIÓN A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS

Objetivo	Actividad	Resultado de la Actividad	Medios de verificación
Fundamentar teóricamente aspectos curriculares vigentes.	Búsqueda de información bibliográfica	-Contenido científico	-Búsqueda en repositorios virtuales
	-Selección de información	-Contenidos relevantes que sustentan la investigación.	-Análisis conceptual de la información obtenida.

	-Categorización de información	-Orden y jerarquía de documentos útiles para la investigación.	--Estructuración de fundamentación en forma jerárquica
	-Redacción de los fundamentos científicos	-Conceptualización de las variables	-Marco Teórico o Fundamentación teórica
Determinar fortalezas y debilidades del currículo vigente y de la nueva propuesta curricular.	-Selección de métodos y técnicas de recolección de información	-Validación de los instrumentos de recolección de información.	-Instrumentos elaborados y validados.
	-Elaboración de instrumentos.		
	-Evaluación del contexto educativo.	-Inmersión en el contexto del problema	-Visita in situ a la institución.
	-Recolección de información.	-Análisis de la información.	-Aplicación de instrumentos. -Información recolectada
Analizar los cambios en los elementos e instrumentos curriculares desarrollados en el país	-Análisis e interpretación de la información recolectada por los instrumentos.	-Validación de la información -información relevante del estudio.	-Descubrimiento, argumento y sustentó teórico.

FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO TÉCNICA

Antecedentes

El proyecto el análisis de modelos curriculares en la Educación General Básica es fundamental para el desarrollo de un sistema educativo coherente y efectivo, desde una perspectiva científica y técnica este proceso implica examinar críticamente los fundamentos teóricos y prácticos que sustentan los enfoques curriculares implementados en el contexto educativo ecuatoriano.

En temas de currículo existen varias concepciones entre las que se manifiestan aspectos que generan cambios en las estructuras educativas, las cuales fundamenten acciones y actividades que proyecten cambios en las instituciones de educación superior.

Es por ello que el autor Torres (1998) manifiesta que:

“Currículo todos aquellos conocimientos, destrezas, actitudes y valores que se adquieren mediante la participación en procesos de enseñanza – aprendizaje y en todas las interacciones que se dan día a día en las aulas y que nunca llegan a explicitarse como metas educativas a lograr de manera intencional en el currículo oficial” (p.22)

Es así que, el autor direcciona y da valor a los objetivos que se proponen en cada una de las profesiones, de manera que, este viene a ser el organizador de actividades a cumplirse durante periodos en los cuáles se ejecuta todo lo estipulado en este para al final ver los resultados alcanzados y validar o modificar aspectos que se encuentran dentro de este insumo base de la formación de profesionales, como manifiesta:

En palabras de Barros (2011) sustenta que:

“El currículo es una propuesta educativa y un plan de acción que se cumplirá en una comunidad educativa específica e implica exigir altos niveles de estándares en el diseño, ejecución, evaluación y mejora continua. Significa tener control de la intención educativa y nos lleva a respondernos ¿Qué país queremos? ¿Qué ser humano necesitamos? ¿Qué ciudadano queremos?” (p.35)

Esta concepción direcciona al currículo como una actividad planificada que busca cumplir acciones de alta calidad, más aún si se considera a la educación pilar fundamental en la sociedad, esta

debe tener direccionamientos claros, precisos y concretos de donde estamos y hacia donde nos dirigimos con la ejecución de este elemento base de toda institución formadora.

En otras palabras, el currículo desempeña un papel fundamental en el progreso de la sociedad, ya que representa un conjunto de metas y objetivos para el desarrollo educativo. En esencia, funciona como una guía que debe ser seguida para alcanzar estas metas. El currículo cumple diversas funciones, actuando como una herramienta facilitadora que, cuando se implementa adecuadamente, brinda una variedad de beneficios en favor de las metas educativas establecidas.

Del mismo modo el autor Stabback (2011) sostiene que “el currículo es una “descripción de qué, por qué, cómo y cuándo deberían aprender los estudiantes” (p. 8), es decir, destaca la importancia del currículo como guía integral para la educación. En primer lugar, al abordar el "qué", el currículo define los contenidos específicos que los estudiantes deben dominar, estableciendo una base clara para su aprendizaje. Al considerar el "por qué", se destaca la relevancia y el propósito detrás de estos conocimientos, vinculando la educación con la comprensión del mundo y la aplicación práctica.

La inclusión del "cómo" resalta la metodología educativa, indicando cómo se impartirán los conceptos y habilidades, y fomentando enfoques pedagógicos efectivos. Finalmente, al contemplar el "cuándo", se planifican secuencias temporales para el aprendizaje, teniendo en cuenta la progresión y el desarrollo adecuado de los estudiantes.

En conjunto, esta perspectiva del currículo como una descripción integral aborda no solo el contenido, sino también el propósito, la metodología y la temporalidad, contribuyendo así a una educación más efectiva y significativa.

De la misma manera, para Clash (2019) ostenta que:

“El currículo es la expresión del proyecto educativo que los integrantes de un país o de una nación elaboran con el fin de promover el desarrollo y la socialización de las nuevas generaciones y en general de todos sus miembros; en el currículo se plasman en mayor o menor medida las intenciones educativas del país, se señalan las pautas de acción u orientaciones sobre cómo proceder para hacer realidad estas intenciones y comprobar que efectivamente se han alcanzado” (p.17)

Es decir, se destaca el currículo como un componente esencial del proyecto educativo nacional. Al considerar el currículo como la expresión de este proyecto, se reconoce su papel fundamental en la

formación y socialización de las generaciones futuras, así como en el desarrollo continuo de todos los miembros de la sociedad.

La idea de que el currículo refleja las intenciones educativas del país subraya su importancia como instrumento para la realización de metas educativas específicas. Además, al señalar pautas de acción y orientaciones, el currículo proporciona un marco para la implementación efectiva de estrategias educativas, asegurando que se alcancen los objetivos planteados. En última instancia, el currículo se convierte en un medio crucial para evaluar el éxito de las intenciones educativas, ya que proporciona un estándar para medir el progreso y la eficacia en el proceso educativo a nivel nacional.

Por lo tanto, resulta imperativo contar con una guía o instrucción más detallada que indique los componentes y características esenciales que debe poseer un currículo. Esto aseguraría que dicho currículo no solo cumpla con las expectativas del mundo contemporáneo, sino que también pueda contribuir efectivamente en la consecución de una educación de calidad.

MARCO TEÓRICO

CURRÍCULO

Definición

Para el Ministerio de Educación, (2016) sostiene que:

“El currículo es la expresión del proyecto educativo que los integrantes de un país o de una nación elaboran con el fin de promover el desarrollo y la socialización de las nuevas generaciones y en general de todos sus miembros; en el currículo se plasman en mayor o menor medida las intenciones educativas del país, se señalan las pautas de acción u orientaciones sobre cómo proceder para hacer realidad estas intenciones y comprobar que efectivamente se han alcanzado” (p.5)

Es decir, el currículo educativo es más que simplemente un conjunto de asignaturas; es la esencia misma de la experiencia de aprendizaje, es el reflejo de las decisiones y valores de quienes diseñan la educación. Al mirar el currículo, se revela la visión de lo que la sociedad considera valioso y esencial para que los estudiantes aprendan, además es un documento dinámico que evoluciona con el tiempo, respondiendo a cambios en la sociedad y en la comprensión de cómo aprendemos mejor. En

última instancia, el currículo educa no solo con hechos y cifras, sino también con valores, habilidades y perspectivas que forman a las generaciones futuras.

En palabras de Villegas (2017) sostiene que “se puede decir que el currículo se refiere básicamente a los objetivos prefijados, los cuales son los elementos constitutivos y suficientes del programa, de tal manera que todo el proceso educativo es sólo un medio para conseguirlos” (p.12)

Desde esta perspectiva, el currículo propone que su esencia radica principalmente en los objetivos predefinidos. Estos objetivos son considerados como los elementos constitutivos y suficientes del programa educativo. En otras palabras, se argumenta que los objetivos delinean el camino esencial que debe seguirse en el proceso de enseñanza. Desde este punto de vista, el currículo no se limita a ser un conjunto de contenidos o actividades, sino que se concibe como una estructura orientada hacia metas específicas.

Además, el currículo no es un fin en sí mismo, sino más bien un medio para alcanzar los objetivos previamente establecidos. Se destaca que el proceso educativo, incluyendo la planificación de lecciones, métodos de enseñanza y evaluación, sirve como herramienta para lograr estos objetivos. En este sentido, la eficacia del currículo se evalúa en función de su capacidad para llevar a cabo exitosamente la consecución de los objetivos propuestos.

Así mismo, Angulo (1994) expone que:

“En el primer sentido, el concepto de currículum adquiere inevitablemente un significado prescriptivo. Currículum es, entonces, aquello que debe ser llevado a cabo en las escuelas, es el plan o la planificación, por la cual se organizan los procesos escolares de enseñanza/aprendizaje. En el segundo sentido, el currículum es tratado como un fenómeno digno de ser estudiado; como una región disciplinar que se nutre de la investigación de cualquiera de las vertientes en las que como fenómeno el currículum se presente” (p.22)

De acuerdo con el autor, en su primer sentido, el concepto de currículo adopta un carácter inherentemente prescriptivo. Aquí, el currículo se percibe como aquello que debe llevarse a cabo en el contexto escolar, constituyendo el plan o la planificación que organiza los procesos de enseñanza y aprendizaje. Este enfoque resalta la naturaleza orientadora del currículo, delineando las directrices

esenciales para la educación en las escuelas. En este sentido, se considera el currículum como un instrumento normativo que dirige las actividades educativas hacia metas específicas.

En el segundo sentido, el currículum es abordado como un fenómeno digno de estudio. Aquí, se reconoce al currículum como una disciplina en sí misma, sujeta a investigación desde diversas perspectivas. Se entiende que el currículum se presenta como un fenómeno complejo que puede ser examinado y analizado desde múltiples vertientes. Este enfoque invita a explorar las dinámicas internas del currículum, sus impactos en la educación y la sociedad, así como su evolución a lo largo del tiempo.

En este contexto, el currículum se convierte en un objeto de estudio multidisciplinario que puede enriquecerse a través de la investigación y el análisis crítico.

Tipos de currículum

Currículum Abierto

Según, S.N (2015) expone que:

“Un currículum abierto a la diversidad de los alumnos es uno que ofrece a cada uno de ellos lo que requiere conforme a sus peculiaridades culturales, de género, historia personal o condición individual. Es aquel que propone a todos los alumnos aprender quiénes son los otros, incluyendo en su conjunto y en cada uno de sus elementos la toma de conciencia respecto a las diferencias existentes en su entorno escolar.” (p.33)

Es así que, un currículum abierto es aquel que incorpora la diversidad enriqueciendo la experiencia educativa, asegurando que cada estudiante reciba una educación ajustada a sus características únicas. Al abrazar estas diferencias, se crea un ambiente educativo que fomenta la comprensión mutua y el respeto, cultivando así la inclusión y la conciencia de la diversidad, elementos esenciales para un entorno escolar enriquecedor y equitativo.

Además, abre las puertas a una educación personalizada, reconociendo y abrazando las diferencias culturales, de género e individuales. Esta diversidad promueve la comprensión y el respeto mutuo entre los alumnos, fomentando la inclusión y la conciencia de la diversidad en el entorno escolar.

Currículo flexible

Para el autor Perdomo (2019) manifiesta que:

“El currículum flexible se basa en el principio de que la educación debe centrarse en el aprendizaje de formas y métodos de pensamiento e investigación, bajo un enfoque holístico que rescate y ponga en práctica la formación integral y autónoma del estudiante, contando para ello con la participación directa y activa de éste en el diseño de su plan de estudios y en los procesos formativos, promoviendo el ejercicio investigativo y el trabajo interdisciplinario como formas didácticas idóneas” (p.20)

Es decir que, un currículo flexible se rige sobre la premisa fundamental de orientar la educación hacia el desarrollo de habilidades de pensamiento y métodos de investigación. Adopta un enfoque holístico que busca no solo transmitir conocimientos, sino también fomentar una formación integral y autónoma del estudiante. Este enfoque implica la participación directa y activa del estudiante en la configuración de su plan de estudios y en los procesos formativos. Al poner énfasis en el ejercicio investigativo, el currículo flexible busca cultivar la capacidad de indagación y análisis crítico.

Además, abraza el trabajo interdisciplinario como una forma didáctica eficaz, reconociendo la interconexión de diferentes disciplinas y promoviendo así una comprensión más completa y contextualizada del conocimiento. En conjunto, este enfoque proporciona un marco educativo que no solo transmite información, sino que también nutre la capacidad del estudiante para aprender de manera autónoma y aplicar sus conocimientos de manera reflexiva en diversas situaciones.

Currículo Cerrado

En palabras de Lomos (2020) manifiesta que:

“Dicho currículo está circunscrito a que los objetivos, los contenidos y las estrategias están determinados de antemano, de tal manera que la enseñanza es idéntica para todos los alumnos y las variaciones en función del contexto son mínimas. Este tipo de currículo es el que tiene mayor tradición ya que durante mucho tiempo la educación llegó a privilegiar la homogenización de los contenidos y las estrategias avanzadas así como propuestas curriculares menos flexibles y mucho más estrictas.” (p.30)

Desde esta perspectiva, este tipo de currículo busca uniformidad, ofreciendo una enseñanza idéntica para todos los alumnos. Sin embargo, al priorizar la homogenización, se puede pasar por alto la diversidad de contextos y necesidades individuales. A lo largo del tiempo, la educación ha tendido a favorecer propuestas curriculares menos flexibles y más estrictas, lo que podría limitar la capacidad de adaptación a las cambiantes demandas educativas y sociales. Es por ello que la rigidez del currículo puede no ser la mejor respuesta para abordar la diversidad y la evolución constante de la educación.

Enfoques del currículo

Los diferentes enfoques del currículo educativo ecuatoriano se caracterizan por su orientación integral hacia el desarrollo de los estudiantes. Más allá de la simple transmisión de conocimientos, se busca cultivar habilidades prácticas y competencias que sean aplicables en diversos contextos de la vida. Estos enfoques reconocen que la educación no se limita a la acumulación de datos, sino que también implica la adquisición de destrezas que permitan a los estudiantes enfrentar los desafíos del mundo real.

El currículo expone opciones de operación, mediante enfoques como:

Currículo de reconstrucción social

En palabras de Cordon (2014), ostenta que:

“Este enfoque pretende hacer que los estudiantes comprendan esta naturaleza de la sociedad para lograr una nueva visión, una reconstructiva en donde ellos sean los protagonistas, las herramientas para contribuir a la sociedad y, a través de ella, actuar para adquirir una mejora, ya que considera que el aprendizaje y el sentido de la vida humana están esencialmente influidos por factores de la cultura, puesto que el conocimiento está basado y definido por supuestos culturales y se evalúan de acuerdo a los consensos sociales.” (p.12)

Este enfoque educativo busca fomentar la comprensión profunda de la naturaleza de la sociedad entre los estudiantes. El objetivo es cultivar una nueva perspectiva, una visión reconstructiva donde los alumnos asuman roles protagónicos. Se les proporciona herramientas para contribuir significativamente a la sociedad. La premisa subyacente es que el aprendizaje y el sentido de la vida humana se ven moldeados por influencias culturales, este enfoque reconoce que el conocimiento no

es neutral; está intrínsecamente vinculado a supuestos culturales y se evalúa a través de consensos sociales.

Además, este enfoque reconoce que la evaluación de conocimientos no puede desvincularse de los consensos sociales, lo que implica un reconocimiento crítico de las influencias culturales en la construcción y evaluación del conocimiento. En última instancia, este enfoque busca cultivar individuos conscientes de su entorno cultural, equipándolos con las herramientas necesarias para contribuir positivamente a la sociedad.

Teoría crítica del currículo

Para el autor, Donoso y Camacho (1992):

“La teoría crítica del currículum hace notar que en las concepciones "positivas y tecnológicas"; tal como lo hemos señalado previamente, el lenguaje clave que se instaura es el de la neutralidad. De esta forma se introduce la educación, no solo al mundo de las ciencias empíricas y objetivas, sino que además se evitan las connotaciones políticas, valóricas y subjetivas.” (p.10)

Es decir que, la teoría crítica del currículum resalta que en las perspectivas educativas caracterizadas como "positivas y tecnológicas", el énfasis recae en la neutralidad, como se ha mencionado anteriormente. Esta neutralidad se manifiesta a través del lenguaje empleado, que busca establecer un enfoque desprovisto de connotaciones políticas, valóricas y subjetivas. Al adoptar este enfoque, la educación se integra no solo en el ámbito de las ciencias empíricas y objetivas, sino que también procura eludir la introducción de elementos subjetivos o valorativos que puedan influir en la interpretación de los contenidos educativos.

Este intento de mantener un tono neutral puede tener implicaciones significativas en la forma en que se abordan los temas educativos, ya que se busca evitar sesgos y prejuicios, aunque también plantea interrogantes sobre la capacidad de esta perspectiva para abordar la complejidad de la realidad educativa.

Currículo por investigación en el aula

Desde el punto de vista de Gil (2010) expone que:

“El currículo por investigación en el aula consiste en la aplicación de estrategias de enseñanza y aprendizaje que tienen como propósito conectar la investigación con la enseñanza, las cuales permiten la incorporación parcial o total del estudiante en una investigación basada en métodos científicos, bajo la supervisión del profesor” (p.43)

Por lo tanto, el currículo por investigación en el aula representa una evolución significativa en las estrategias de enseñanza y aprendizaje. Esta metodología se centra en la integración estrecha de la investigación con la enseñanza, buscando involucrar activamente a los estudiantes en procesos investigativos. Al aplicar esta aproximación, se pretende que los alumnos no solo adquieran conocimientos teóricos, sino que también desarrollen habilidades prácticas mediante su participación directa en proyectos de investigación.

Las estrategias implementadas en este enfoque permiten la conexión directa entre teoría y práctica, ofreciendo a los estudiantes la oportunidad de aplicar métodos científicos reales. La supervisión del profesor desempeña un papel clave, proporcionando orientación y asegurando un entorno de aprendizaje que combine la rigurosidad investigativa con el apoyo necesario para el desarrollo de habilidades críticas.

La incorporación parcial o total del estudiante en la investigación no solo potencia su comprensión de los temas tratados, sino que también fomenta el pensamiento independiente y la resolución de problemas. Este enfoque no solo se trata de transmitir información, sino de cultivar habilidades de investigación, pensamiento crítico y autonomía intelectual en los estudiantes, preparándolos para enfrentar los desafíos del mundo académico y profesional. En definitiva, el currículo por investigación en el aula busca formar individuos capaces de aplicar el método científico de manera efectiva y contribuir activamente al avance del conocimiento.

Currículo comprensivo

En palabras de Velez y Licona (2007) ostenta que:

“El currículo comprensivo incluye la interacción personalizada con los profesores y la multimedia simultánea del horizonte interdisciplinario, que exige el abordaje de problemas, objetos y campos delimitados de actividad crítica de las ciencias. En este momento, el currículo se articula conforme los intereses de la investigación o de la formación para ella” (p.3)

Por lo tanto, el currículo comprensivo se distingue por su enfoque integral, integrando elementos clave para potenciar la experiencia educativa, la interacción personalizada con los profesores constituye un pilar fundamental, permitiendo a los estudiantes recibir orientación específica que se adapta a sus necesidades y aspiraciones académicas

Además, el currículo se enriquece con la presencia de multimedia simultánea del horizonte interdisciplinario. Esta característica impulsa un aprendizaje más dinámico y contextualizado, brindando a los estudiantes la oportunidad de explorar conexiones entre diversas disciplinas. La simultaneidad de la multimedia favorece un abordaje completo de problemas, objetos y campos delimitados de actividad crítica en el ámbito de las ciencias.

En el presente momento, el currículo se moldea de manera consciente y flexible, alineándose con los intereses tanto de la investigación como de la formación. Esta adaptabilidad garantiza que los estudiantes puedan personalizar su experiencia educativa, ya sea enfocándose en la investigación académica o preparándose de manera más específica para su futura actividad profesional.

Dimensiones del currículo

Dimensión académica

Para el autor Ayes (2009):

“La Dimensión Académica. Aborda los aspectos de los estudios teóricos y prácticos que se deberán realizar y vencer para alcanzar, con rigor, una preparación que les permita, a los educandos, obtener un reconocimiento y adquirir una responsabilidad social. Esta dimensión puede abarcar una extensión tecnológica (abordando lo técnico), humanística (que aborda lo pedagógico, lo epistemológico) o de ciencias (que aborda fundamentalmente las ciencias básicas).” (p 1,2)

Como se argumenta esta dimensión tiene fundamentos que son las condiciones necesarias que sirven de señales para la explicación de un efecto, es decir, son sus bases pedagógicas en las que se sustenta el currículo, debiendo garantizar una unidad de pensamiento que den coherencia a las diferentes ciencias que intervienen en los mismos, sin perder el objetivo fundamental del currículo, con enfoques que proyectan al desarrollo del currículo, como un ente en movimiento que cambia y se perfecciona. La predisposición a la razón y esencia del currículo, para tratar de dar respuestas a sus

permanentes interrogantes y sus fundamentos filosóficos orientados en la realidad de las instituciones de cohorte educativa.

Dimensión laboral

Como manifiesta Ayes, (2009)

“La Dimensión Laboral. Es la magnitud que aborda el trabajo, o sea la que se dedica a la enseñanza de oficios, servicios y /o especialidades que permiten diferenciar una carrera de otra, una preparación de otra y que da el grado de competencia de una enseñanza” (p 1,2).

Esta dimensión tiene su aplicación práctica, que se rige por normativas legales e indicaciones de cumplimiento para los educadores y educandos, con principios como elementos que los diferencian de otros sistemas y que caracterizan su proceder con un profundo fundamento ideológico visto en el carácter general integral del proceso de formación y la relación estudio – trabajo.

Dimensión Investigativa

Para Ayes (2009) expone que:

“La Dimensión Investigativa. Alcanza todas las acciones y efectos que estimulan y orientan la realización de: indagaciones, estudios, exploraciones, sondeos, tanteos, etc., que permitan llegar al entendimiento de un fenómeno o el descubrimiento de cosas. La investigación científica es instrumento para la transformación de la Educación Técnica Profesional y la educación en general” (p 2).

Esto se visualiza en el perfeccionamiento como característica principal que debe tener todo sistema y todo educador, para buscar la solución a los problemas docentes y contagiar a sus educandos en el espíritu de la búsqueda científica para su entendimiento y transformación. Si hablamos de dinámica educativa entonces para lograr transformaciones que se adapten a las nuevas condiciones, a los nuevos avances y a su auto perfeccionamiento, mejoramiento y adaptación a las condiciones cambiantes del desarrollo social y tecnológico de la educación.

Dimensión Metodológica

De la misma manera Ayes (2009) manifiesta que:

“La Dimensión Metodológica. Es el modo razonado de actuar o hablar en cada una de las acciones que aborda la enseñanza. El procedimiento a asumir en cada situación y la explicación de las formas de abordar y desarrollar cada aspecto del currículo de manera técnica y efectiva de acuerdo a directrices que proyecten nuevos esquemas de mejoramiento curricular” (p 1).

En este sentido enfatizar, que el carácter del perfil se caracteriza por elementos básicos que se aprecia en este modelo metodológico que se definen aspectos importantes del desarrollo curricular con su diseño y proyección que se hace teniendo en cuenta todas las dimensiones que se plantean para los currículos. Este se conforma después de realizadas las investigaciones y estudios pertinentes que responden a la realidad y los requerimientos de la producción, los servicios y la sociedad, ya que a ella va dirigida estas técnicas utilizadas.

Dimensión Comunitaria

El autor Ayes (2009) ostenta que:

“La dimensión comunitaria. Es el conjunto de acciones que se desarrollan en una extensión superficial, dilatada a los diferentes confines de un territorio desde el punto de vista social, laboral, económico, religioso, ambiental y cultural que permiten una interacción con las entidades económicas y poblaciones con los Centros de Educación” (p 1,2).

Entonces agregar que la proyección de las universidades y centros de educación superior deben dirigirse al hacer presencia en las comunidades, ya que son ellas, los principales indicios donde se evidencia la cultura y las tradiciones, el cuidado del medio ambiente, con las cuales las instituciones educativas deben interactuar para enriquecerse y a su vez transformar positiva y mutuamente el entorno social.

Elementos del Currículo

Perfil del bachillerato ecuatoriano

Para el Ministerio de Educación (2016) afirma que:

“El perfil del bachillerato ecuatoriano Es el fin último de los procesos educativos, en el cual se definen las capacidades que los estudiantes adquieren al concluir los 13 años de educación obligatoria, en los niveles de básica y bachillerato. Los aprendizajes que se

desarrollan en las diferentes áreas y asignaturas del currículo en cada uno de los subniveles y niveles educativos aportan a la consecución del perfil.” (p.21)

De tal manera que, el perfil del bachillerato ecuatoriano constituye el horizonte hacia el cual convergen los procesos educativos, representando el fin último de los 13 años de educación obligatoria en los niveles de básica y bachillerato. Este perfil no solo encapsula los conocimientos adquiridos por los estudiantes, sino que también define las capacidades y habilidades que han desarrollado a lo largo de su trayectoria educativa. Es una síntesis que refleja el resultado integral de su formación, abarcando tanto aspectos académicos como habilidades sociales y competencias para enfrentar desafíos en la vida cotidiana.

Del mismo modo no se limita simplemente a la acumulación de conocimientos en áreas específicas, sino que abraza la idea de formar individuos competentes y comprometidos con su entorno. Los aprendizajes obtenidos en las diversas áreas y asignaturas del currículo, distribuidos a lo largo de los subniveles y niveles educativos, convergen de manera sinérgica para contribuir a la materialización de este perfil. Cada asignatura y área de estudio aporta una dimensión particular al desarrollo de habilidades cognitivas, emocionales y prácticas, todo lo cual converge en la formación integral del bachiller ecuatoriano.

Objetivos generales de área

En palabras del Ministerio de Educación (2016), refiriéndose a los objetivos generales del área manifiesta que, “Son aquellos que identifican las capacidades asociadas al ámbito o ámbitos de conocimiento, prácticas y experiencias del área, cuyo desarrollo y aprendizaje contribuyen al logro de uno o más componentes del perfil del Bachillerato ecuatoriano.” (p.20)

En el mismo contexto, los objetivos generales de área, tal como se definen en el contexto educativo ecuatoriano, desempeñan un papel crucial al proporcionar una orientación clara sobre las metas y capacidades que se espera que los estudiantes alcancen en un área de conocimiento específica. Estos objetivos son esenciales para la estructura curricular y la planificación de la enseñanza, ya que identifican las habilidades y conocimientos clave que los estudiantes deben adquirir para contribuir al perfil del Bachillerato ecuatoriano.

Por ende, los objetivos generales de área se centran en las capacidades asociadas a un dominio específico del conocimiento. Estos no solo abarcan la adquisición de información factual, sino que

también se extienden a la comprensión profunda, la aplicación práctica y el análisis crítico dentro de ese ámbito. Asimismo, se busca que los estudiantes desarrollen habilidades transferibles que les permitan aplicar sus conocimientos en contextos diversos.

Objetivos integradores del subnivel

Para el Ministerio de Educación (2016) manifiesta que:

“Los objetivos integradores del subnivel son aquellos que precisan, concretan y marcan en cada subnivel los escalones hacia el logro de los componentes del perfil del Bachillerato ecuatoriano. Los objetivos del subnivel tienen un carácter integrador, remitiendo a capacidades cuyo desarrollo y aprendizaje requieren la contribución de las diferentes áreas del currículo, trascendiéndolas” (p.21)

En el mismo contexto, los objetivos del subnivel dentro del marco educativo ecuatoriano desempeñan un papel crucial al proporcionar una dirección específica y detallada para el logro de los componentes del perfil del Bachillerato. Estos objetivos actúan como guías precisas que marcan los escalones necesarios en el proceso educativo, detallando las habilidades y conocimientos que los estudiantes deben adquirir en cada subnivel.

Es así que, la característica integradora de los objetivos del subnivel resalta su naturaleza holística, ya que no se limitan a un área de conocimiento específica. Al contrario, buscan trascender las fronteras disciplinarias del currículo, reconociendo la interconexión de distintos campos y subrayando la importancia de un enfoque interdisciplinario en la educación.

Objetivos de área por subnivel

Según el Ministerio de Educación (2016), manifiesta que, “Son aquellos que identifican las capacidades asociadas a los ámbitos de conocimiento, prácticas y experiencias del área y/o asignatura en el subnivel correspondiente, se constituyen en los pasos previos hacia el logro de los objetivos generales de área” (p.21)

Por ello, los objetivos de área por subnivel desempeñan un papel esencial en la estructura educativa al identificar las capacidades específicas asociadas a los ámbitos de conocimiento, prácticas y experiencias en el área o asignatura correspondiente. Estos objetivos actúan como guías detalladas que delinean los pasos inmediatos hacia el logro de los objetivos generales de área. Al centrarse en el

subnivel correspondiente, estos objetivos proporcionan una dirección más específica y concreta para la planificación y ejecución de la enseñanza.

Estos objetivos cumplen la función de desglosar los elementos más amplios delineados en los objetivos generales de área. Identifican con mayor detalle las habilidades y conocimientos específicos que se espera que los estudiantes adquieran en cada etapa del proceso educativo. Esta descomposición facilita una comprensión más precisa de los pasos progresivos que conducen al logro de los objetivos generales.

Aprendizajes básicos

Para el Ministerio de Educación (2016) expone que:

“Son considerados básicos los aprendizajes cuya adquisición por parte de los estudiantes en un determinado nivel (EGB,BGU) o subnivel educativo (subniveles de la EGB) se considera necesaria por estar asociados a: (i) un ejercicio de la ciudadanía en la sociedad ecuatoriana que promueva la equidad y compense las desigualdades sociales y culturales...; (ii) la consecución de una “madurez” personal en sus diferentes vertientes —cognitiva, afectiva, emocional, de relaciones interpersonales y social... (iii) la capacidad de las personas para construir y desarrollar un proyecto de vida personal y profesional que garantice una ciudadanía activa, constructiva, enriquecedora...; y (iv) la posibilidad de acceder a los procesos formativos y educativos posteriores con garantías de éxito y, en definitiva, la capacidad de seguir aprendiendo a lo largo de la vida” (p.18)

Es así que, en primer lugar, se resalta la conexión entre los aprendizajes básicos y el ejercicio de la ciudadanía en la sociedad ecuatoriana. Estos deben fomentar la equidad y compensar las desigualdades sociales y culturales, contribuyendo así a la formación de ciudadanos comprometidos con la construcción de una sociedad más justa.

En segundo término, se enfatiza la relevancia de los aprendizajes básicos en el desarrollo de la "madurez" personal en sus diversas dimensiones. Esto abarca aspectos cognitivos, afectivos, emocionales, relaciones interpersonales y sociales, con el propósito de formar individuos integralmente capacitados para enfrentar los desafíos de la vida.

Adicionalmente, se destaca la necesidad de que estos aprendizajes estén orientados a potenciar la capacidad de las personas para construir y desarrollar un proyecto de vida personal y profesional. Esto asegura la formación de ciudadanos activos, constructivos y enriquecedores, capaces de contribuir positivamente a la sociedad.

Finalmente, se subraya la importancia de que los aprendizajes básicos faciliten el acceso a procesos formativos y educativos posteriores, garantizando el éxito en dichas etapas y promoviendo la capacidad de seguir aprendiendo a lo largo de toda la vida. En conjunto, estos principios establecen un marco integral que busca no solo la adquisición de conocimientos, sino la formación de individuos preparados para participar activamente en la sociedad y continuar su crecimiento personal y profesional

Aprendizajes básicos imprescindibles

En la opinión del Ministerio de Educación (2016):

“Son considerados como básicos imprescindibles los aprendizajes que es preciso adquirir al término del subnivel de referencia para evitar una situación de riesgo alto de exclusión social para los estudiantes implicados, ya que su no adquisición comprometería gravemente su proyecto de vida personal y profesional, condicionaría muy negativamente su desarrollo personal y social y les impediría acceder a los procesos educativos y formativos posteriores y aprovecharlos” (p.18)

De tal manera que, en el ámbito educativo, se establece que ciertos aprendizajes son considerados básicos e imprescindibles al concluir un subnivel educativo específico. Esta categorización se fundamenta en la necesidad de evitar una situación de riesgo alto de exclusión social para los estudiantes involucrados, la adquisición de estos conocimientos se convierte en un factor determinante para el desarrollo integral de los individuos, ya que su ausencia comprometería significativamente sus proyectos de vida personal y profesional.

La importancia de estos aprendizajes radica en su capacidad para condicionar positivamente el desarrollo personal y social de los estudiantes. Al no adquirir estos conocimientos, se generaría un impacto negativo que repercutiría en diversas áreas de la vida de los individuos, limitando sus oportunidades y posibilidades de crecimiento.

Aprendizajes básicos deseables

De acuerdo con el Ministerio de Educación (2016)

“En contraposición, se propone caracterizar como básicos deseables los aprendizajes que, aun contribuyendo de forma significativa y destacada al desarrollo personal y social del alumnado, no comportan los riesgos ni tienen las implicaciones negativas de los anteriores en caso de no alcanzarse en los niveles educativos de referencia; además, son aprendizajes que pueden lograrse o “recuperarse” con relativa facilidad en momentos posteriores” (p.18)

A partir de lo mencionado, los aprendizajes básicos deseables permiten un margen mayor de flexibilidad y recuperación. Aunque su adquisición en el momento adecuado es beneficioso para el desarrollo integral de los alumnos, su ausencia no genera una situación de riesgo alto de exclusión social ni condiciona negativamente su futuro. Esta flexibilidad implica que, en momentos posteriores, estos conocimientos pueden ser alcanzados o "recuperados" con relativa facilidad, proporcionando oportunidades para el crecimiento continuo.

Es importante destacar que la consideración de estos aprendizajes como básicos deseables no minimiza su importancia, sino que reconoce la capacidad del sistema educativo para ofrecer oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida. Así, se permite a los estudiantes beneficiarse de estos conocimientos en etapas posteriores, proporcionando una perspectiva más adaptable y centrada en el desarrollo continuo y sostenible.

Bloques curriculares

Los bloques curriculares, según el Ministerio de Educación (2016) define:

“Son agrupaciones de aprendizajes básicos, definidos en términos de destrezas con criterios de desempeño referidos a un subnivel/nivel (Básica Preparatoria, Básica Elemental, Básica Media, Básica Superior y BGU). Los bloques curriculares responden a criterios epistemológicos, didácticos y pedagógicos propios de los ámbitos de conocimiento y de experiencia que abarcan las áreas curriculares”(p.19)

Es decir, los bloques curriculares, desempeñan un papel fundamental al ir más allá de la mera transmisión de conocimientos, ya que no solo se centran en impartir información, sino que también promueven activamente el desarrollo de habilidades cognitivas y prácticas entre los estudiantes. De

esta manera, se logra establecer una estrecha conexión entre los objetivos educativos establecidos y las experiencias de aprendizaje concretas que los alumnos experimentan. Este enfoque integral no solo enriquece la adquisición de conocimientos, sino que también proporciona un marco más completo para el desarrollo de competencias esenciales en los diferentes niveles educativos.

En consecuencia, los bloques curriculares se presentan como herramientas dinámicas que trascienden la simple transmisión de datos, priorizando la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos. Esta perspectiva activa contribuye significativamente a la formación integral de los estudiantes, permitiéndoles no solo comprender teóricamente los contenidos, sino también aplicarlos de manera contextualizada. La interrelación entre los objetivos educativos y las experiencias de aprendizaje concretas se convierte así en un elemento clave para una educación más efectiva y significativa en los diversos niveles educativos.

Destrezas con criterios de desempeño

De acuerdo con el Ministerio de Educación (2016):

“ Las destrezas con criterios de desempeño refieren a contenidos de aprendizaje en sentido amplio —destrezas o habilidades, procedimientos de diferente nivel de complejidad, hechos, conceptos, explicaciones, actitudes, valores, normas— con un énfasis en el saber hacer y en la funcionalidad de lo aprendido” (p.19)

Las destrezas con criterios de desempeño constituyen un enfoque integral para evaluar el aprendizaje, abarcando diversas dimensiones de conocimiento. Estas destrezas engloban habilidades y procedimientos de diversos niveles de complejidad, así como hechos, conceptos, explicaciones, actitudes, valores y normas. Se centran en el "saber hacer" como elemento clave, poniendo énfasis en la aplicación práctica de lo aprendido.

Esta perspectiva no solo valora la adquisición de conocimientos teóricos, sino también la capacidad del individuo para aplicar esos conocimientos de manera efectiva en situaciones concretas. En resumen, los criterios de desempeño en destrezas se orientan hacia una comprensión profunda y funcional del aprendizaje.

Criterios de evaluación

El Ministerio de Educación (2016) define a los criterios de evaluación como:

“Enunciado que expresa el tipo y grado de aprendizaje que se espera que hayan alcanzado los estudiantes en un momento determinado, respecto de algún aspecto concreto de las capacidades indicadas en los objetivos generales de cada una de las áreas de la Educación General Básica y del Bachillerato General Unificado” (p.19)

Es decir, que destaca la importancia fundamental de medir el progreso educativo al expresar con claridad el tipo y nivel de aprendizaje que se anticipa que los estudiantes hayan alcanzado en un periodo específico de su educación. La referencia a aspectos concretos de las capacidades indicadas en los objetivos generales de cada área de la Educación General Básica y del Bachillerato General Unificado subraya la necesidad de establecer metas específicas y alineadas con el currículo.

Al especificar el tipo de aprendizaje esperado, este enunciado proporciona un marco claro para la evaluación y la comunicación de los logros educativos, funciona como una brújula que guía a educadores y estudiantes, ofreciendo una comprensión precisa de los estándares que deben alcanzarse en un momento determinado. La relación directa con los objetivos generales de las áreas educativas asegura coherencia y alineación entre los logros individuales y los objetivos más amplios del sistema educativo.

Indicadores de evaluación

Según el Ministerio de Educación (2016) expone que:

“son descripciones de los logros de aprendizaje que los estudiantes deben alcanzar en los diferentes subniveles de la Educación General Básica y en el nivel de Bachillerato General Unificado. Guían la evaluación interna, precisando los desempeños que los estudiantes deben demostrar con respecto a los aprendizajes básicos imprescindibles y a los aprendizajes básicos deseables” (p.19)

En otras palabras, los criterios de evaluación desempeñan un papel crucial en el ámbito educativo al proporcionar descripciones detalladas de los logros de aprendizaje que se esperan que los estudiantes alcancen en distintos subniveles de la Educación General Básica y en el nivel de Bachillerato General Unificado. Estos criterios actúan como guías esenciales para la evaluación interna, delineando con precisión los desempeños que los estudiantes deben demostrar.

En particular, se centran en los aprendizajes básicos imprescindibles, que constituyen los fundamentos esenciales para el desarrollo académico, así como en los aprendizajes básicos deseables, que representan metas adicionales que enriquecen la formación integral de los estudiantes.

Al establecer estos criterios, se establece un marco claro para la evaluación educativa, proporcionando a educadores y estudiantes un conjunto específico de estándares que deben cumplirse. Esta claridad no solo facilita la medición del progreso académico, sino que también orienta el proceso de enseñanza, destacando las áreas clave que requieren atención y enfoque.

Niveles y Subniveles educativos

Para el Ministerio de Educación (2016) haciendo mención a la LOEI manifiesta que, “El artículo 27 del Reglamento de la LOEI los define de la siguiente manera: El Sistema Nacional de Educación tiene tres (3) niveles: Inicial, Básica y Bachillerato” (p.20)

Es por ello que, esta clasificación proporciona un marco organizativo crucial para el sistema educativo, permitiendo una comprensión clara de las etapas de formación académica que los estudiantes deben atravesar.

Es así que, para el Ministerio de Educación (2016) ostenta que:

“El nivel de Educación Inicial se divide en dos (2) subniveles: 1. Inicial 1, que no es escolarizado y comprende a infantes de hasta tres (3) años de edad; e, 2. Inicial 2, que comprende a infantes de tres (3) a cinco (5) años de edad.” (p.20)

En otras palabras, el nivel Inicial abarca los primeros años de educación, sentando las bases fundamentales para el desarrollo cognitivo y social de los estudiantes. Este periodo se centra en la adquisición de habilidades básicas y el estímulo temprano del interés por el aprendizaje.

Del mismo modo, el Ministerio de Educación (2016) afirma que:

“El nivel de Educación General Básica se divide en cuatro (4) subniveles: 1. Preparatoria, que corresponde a 1.º grado de Educación General Básica y preferentemente se ofrece a los estudiantes de cinco (5) años de edad; 2. Básica Elemental, que corresponde a 2.º, 3.º y 4.º grados de Educación General Básica y preferentemente se ofrece a los estudiantes de 6 a 8

años de edad; 3. Básica Media, que corresponde a 5.º, 6.º y 7.º grados de Educación General Básica y preferentemente se ofrece a los estudiantes de 9 a 11 años de edad; y, 4. Básica Superior, que corresponde a 8.º, 9.º y 10.º grados de Educación General Básica y preferentemente se ofrece a los estudiantes de 12 a 14 años de edad” (p.20)

Es por ello que, el nivel Básica constituye la siguiente etapa, consolidando y ampliando los conocimientos adquiridos en el nivel Inicial. Aquí, los estudiantes se enfrentan a asignaturas más especializadas, desarrollando habilidades más complejas y preparándose para etapas educativas posteriores.

El gobierno ecuatoriano ha implementado diversas políticas y programas para mejorar la calidad y equidad de la educación básica, asegurando la participación activa de la comunidad educativa y fortaleciendo la infraestructura escolar. La inversión en este nivel educativo refleja el compromiso del país con el desarrollo integral de sus ciudadanos desde una edad temprana, sentando las bases para una sociedad más inclusiva y educada.

Referente al último nivel educativo, el Ministerio de Educación (2016) manifiesta que, “El nivel de Bachillerato tiene tres (3) cursos y preferentemente se ofrece a los estudiantes de 15 a 17 años de edad.” (p.20)

Finalmente, el nivel Bachillerato representa la fase culminante del Sistema Nacional de Educación, este nivel prepara a los estudiantes para su ingreso a la educación superior o para su incorporación al mundo laboral. Proporciona una educación más especializada y orientada hacia la toma de decisiones académicas y profesionales.

En resumen, la definición de estos tres niveles en el artículo 27 del Reglamento de la LOEI establece una jerarquía educativa clara y esencial para la planificación y ejecución del proceso educativo a lo largo del país.

Orientaciones para la evaluación

Dicho en palabras del Ministerio de Educación (2016) expone que “Son recomendaciones para cada uno de los criterios de evaluación propuestos en el currículo, hacen énfasis en las actividades de evaluación formativa y en especial en aquellos nudos críticos que requieran una atención específica” (p.21)

Por ello, las orientaciones para la evaluación son fundamentales dentro del ámbito educativo, ya que proporcionan pautas y recomendaciones para cada uno de los criterios de evaluación establecidos en el currículo. Estas directrices buscan garantizar una evaluación integral y justa de los estudiantes, abordando aspectos clave para medir su desempeño y progreso académico.

En primer lugar, las recomendaciones se centran en la evaluación formativa, destacando la importancia de utilizar métodos que permitan retroalimentar continuamente el aprendizaje de los estudiantes. La evaluación formativa no solo busca calificar el rendimiento, sino también proporcionar información valiosa para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Además, se hace hincapié en los nudos críticos, es decir, aquellos puntos cruciales en el desarrollo académico de los estudiantes que requieren una atención específica. Identificar y abordar estos nudos críticos permite a los educadores intervenir de manera efectiva, brindando el apoyo necesario para superar posibles dificultades y asegurando un progreso continuo.

Estas orientaciones buscan, en última instancia, promover un enfoque equitativo y centrado en el estudiante en el proceso de evaluación. Al hacerlo, se busca no solo medir el conocimiento adquirido, sino también impulsar el desarrollo integral de cada estudiante, proporcionando una base sólida para su crecimiento académico y personal.

Diseño Curricular

La organización procesual o el fortalecimiento periódico de los insumos curriculares deben adaptarse a las necesidades del entorno social y educativo que genere cambio en las estructuras con fines de mejora y actualización.

Es por ello que Casinari (2002) manifiesta que:

“El diseño de un currículo es más que una selección de objetivos, desarrollar actividades de aprendizaje y evaluar resultados. Tal esquema de pensamiento requiere de una incorporación de ideas, tendencias y perspectivas político-étnicas, socioculturales, científicas académicas y pedagógicas técnicas que reclaman tanto una reflexión sistemática como una organización y clasificación, a fin de no caer en yuxtaposiciones o agregados de posiciones y decisiones sin ningún sentido” (p. 14)

Es así que, el diseño curricular educativo es el proceso integral de planificación y estructuración de los contenidos, métodos y evaluaciones que guían la enseñanza y el aprendizaje en un sistema educativo. Este proceso implica la definición de objetivos educativos, la selección de contenidos relevantes, la elección de estrategias pedagógicas y la implementación de evaluaciones adecuadas.

De la misma manera, se establecen metas y objetivos educativos que reflejan los valores y necesidades de la sociedad. Los contenidos se organizan de manera secuencial y progresiva, considerando la edad, nivel de desarrollo y características de los estudiantes. Además, se definen estrategias pedagógicas que favorezcan el aprendizaje significativo, promoviendo la participación activa de los estudiantes.

Rediseño Curricular

El rediseño curricular educativo emerge como una respuesta dinámica a los desafíos cambiantes en la sociedad y en el ámbito educativo. En un contexto en constante evolución, es imperativo revisar y adaptar los planes de estudio para garantizar que respondan de manera efectiva a las necesidades actuales de los estudiantes. Este proceso de rediseño no solo implica ajustes superficiales, sino una reflexión profunda sobre los objetivos, métodos de enseñanza, y la integración de nuevas herramientas pedagógicas.

En este contexto el autor Aguayo y Cortéz (2018) expone que:

“El rediseño curricular es un proceso de planificación, construcción y actualización del plan de estudios de una carrera o programa, a partir del cual se establecen los propósitos formativos, se organiza la trayectoria formativa, los resultados de aprendizaje y las competencias a desarrollar, para el logro de un perfil de egreso/graduación” (p. 16)

En otras palabras, el rediseño curricular educativo es un proceso integral que busca mejorar la estructura y contenido de los planes de estudio en instituciones educativas. Este enfoque se centra en adaptar la enseñanza a las necesidades cambiantes de los estudiantes y la sociedad. Implica la revisión y actualización de objetivos, métodos de enseñanza, evaluación y materiales educativos.

En muchos casos, el rediseño curricular se realiza para incorporar avances tecnológicos, promover habilidades del siglo XXI, como el pensamiento crítico y la resolución de problemas, y fomentar la inclusión y equidad educativa. Además, puede tener como objetivo alinear los programas con

estándares educativos nacionales o internacionales para garantizar una educación de calidad y relevante.

Ajuste curricular

El ajuste curricular educativo es una práctica esencial que busca adaptar y optimizar los planes de estudio a las demandas cambiantes de la sociedad y las necesidades de los estudiantes. En un mundo en constante evolución, la educación debe ser dinámica y receptiva para preparar a las nuevas generaciones de manera efectiva.

Este proceso implica la revisión y ajuste de objetivos, métodos de enseñanza y evaluación, con el objetivo de ofrecer una educación más relevante y alineada con los desafíos y oportunidades contemporáneos. Examinar cómo se lleva a cabo este ajuste curricular proporciona una visión valiosa sobre cómo las instituciones educativas responden a las demandas del siglo XXI y promueven un aprendizaje significativo.

Es así que para el Ministerio de Educación (2016) ostenta que:

“El ajuste curricular para Educación General Básica y el Bachillerato General Unificado, que ahora se realiza, parte de los diseños curriculares previos y recoge la experiencia de los docentes en su implementación, presentando una propuesta más abierta y más flexible, con el objetivo de brindar mejores herramientas para la atención a la diversidad de los estudiantes en los diferentes contextos educativos de todo el país” (p.2)

De tal manera que, es un paso significativo que refleja un enfoque progresista hacia la mejora continua en la educación. Este proceso parte de la base establecida por los diseños curriculares anteriores, reconociendo y valorando la experiencia adquirida en la implementación de esos modelos. Al incorporar la retroalimentación de los docentes, se crea una plataforma más sólida y adaptada a las realidades del aula, proporcionando una visión práctica y aplicada que contribuye a la efectividad del ajuste.

MODELOS CURRICULARES

Definiciones

En Ecuador, la educación ha experimentado una constante evolución a lo largo de los años, y uno de los aspectos fundamentales que ha ocupado la atención de educadores, legisladores y expertos en el campo educativo son los modelos curriculares. Estos modelos actúan como marcos teóricos que delimitan la estructura y contenido de la educación, influyendo directamente en la forma en que se planifican y ejecutan los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Al explorar los modelos curriculares en el contexto ecuatoriano, es posible comprender la manera en que la educación se adapta a las necesidades cambiantes de la sociedad, así como analizar los desafíos y oportunidades que estos modelos presentan para el desarrollo educativo del país.

A su vez, el autor Canedo (2009), expone que:

“Un modelo curricular es una construcción simbólica que descubre y formula regularidades entre los hechos y acontecimientos objeto de representaciones. Los diferentes modelos curriculares identifican elementos (las intenciones educativas: contenidos y objetivos, las orientaciones didácticas y la evaluación) y postulan relaciones entre éstos y dentro de la unidad que en sí mismos constituyen. La función de los modelos curriculares es hacer explicables y, por lo tanto, manejables, los fenómenos educativos que representan y posibilitan que la información que elaboran de los mismos sea compartida” (p.45)

De tal manera que, un modelo curricular se configura como una representación simbólica que busca descubrir y regularizar patrones en los hechos y eventos educativos. En esencia, estos modelos identifican elementos clave, como las intenciones educativas (contenidos y objetivos), las orientaciones didácticas y la evaluación, estableciendo relaciones significativas entre ellos.

Su función principal radica en proporcionar una explicación y comprensión manejable de los fenómenos educativos que representan, permitiendo que la información generada pueda ser compartida de manera efectiva. Estos modelos actúan como herramientas conceptuales que facilitan la planificación y ejecución de los procesos de enseñanza y aprendizaje, contribuyendo así a la adaptabilidad y mejora continua del sistema educativo.

En el mismo contexto, según Barriga (2005) manifiesta que:

“Un modelo curricular es una estrategia potencial para el desarrollo del currículo y, dado su carácter relativamente genérico, puede ser aplicado y resignificado en una variedad más o

menos amplia de propuestas curriculares específicas, posibilitando su concreción y ubicación en contexto” (p.2)

De tal manera que, un modelo curricular se presenta como una estrategia dinámica con un potencial significativo para el desarrollo de currículos educativos. Su naturaleza relativamente genérica implica que puede ser adaptado y resignificado en diversas propuestas curriculares específicas. Esta flexibilidad facilita su aplicación en una variedad más o menos amplia de contextos educativos, permitiendo que se ajuste a las particularidades de diferentes instituciones, niveles educativos o necesidades específicas de los estudiantes.

Por ello, la versatilidad de un modelo curricular se evidencia en su capacidad para ser modificado y contextualizado, lo que posibilita su concreción en situaciones educativas específicas. Al ser una estrategia adaptable, este modelo puede ser moldeado de acuerdo con las características particulares de cada entorno educativo, maximizando así su efectividad y relevancia. Esta capacidad de resignificación no solo fortalece la aplicabilidad del modelo, sino que también contribuye a su enriquecimiento a medida que se ajusta y evoluciona en respuesta a las demandas y cambios en el ámbito educativo.

En última instancia, la implementación de un modelo curricular no solo se trata de adoptar una estructura predefinida, sino de aprovechar su potencial para la mejora continua y la adaptación a las dinámicas educativas cambiantes. La capacidad de este modelo para concretarse y ubicarse en contexto resalta su utilidad como herramienta dinámica que puede ser moldeada para satisfacer las necesidades específicas de la educación en distintos escenarios, contribuyendo así al desarrollo educativo de manera efectiva y sostenible.

Modelos curriculares en el Ecuador

Currículo de los niveles de educación obligatoria 2016

El "Currículo de los niveles de educación obligatoria" de 2016, se centra en proporcionar una formación integral a los estudiantes, abarcando aspectos cognitivos, emocionales y sociales, este se organiza en cuatro subniveles: inicial, básica elemental, media y superior, en este modelo curricular su enfoque busca promover el desarrollo de competencias en áreas como comunicación, matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales, y habilidades artísticas y físicas.

Además, se incorpora la interculturalidad y plurinacionalidad para reconocer la diversidad cultural del país. Este modelo también destaca la importancia de la educación ambiental y ciudadana, contribuyendo así al crecimiento integral de los estudiantes ecuatorianos.

Es por ello que, el Ministerio de Educación (2016) afirma:

“Sus principales características son la organización por áreas y niveles y subniveles educativos y una selección de contenidos básicos (destrezas con criterios de desempeño) adecuada a los requerimientos de la sociedad y el medio escolar, además de la flexibilidad y apertura que brindan una mayor autonomía a las instituciones educativas y a los docentes en la planificación y diseño de la acción educativa, abriendo un espacio de responsabilidad compartida en el desarrollo del currículo.” (p.4)

Por lo cual, el enfoque organizativo por áreas y niveles en el currículo proporciona una estructura clara que facilita la comprensión y gestión de los contenidos educativos, esta organización permite una progresión lógica del aprendizaje, asegurando que los estudiantes adquieran habilidades y conocimientos de manera secuencial.

También, la selección de contenidos básicos con criterios de desempeño se traduce en un currículo más centrado en resultados, donde los estudiantes no solo aprenden conceptos, sino que también desarrollan habilidades prácticas y aplicables a la vida real. Esto contribuye a la preparación efectiva para los desafíos de la sociedad y el entorno escolar.

Es así, que este enfoque pedagógico busca crear ambientes de aprendizaje que estimulen la participación activa, la creatividad y la construcción de significados propios, contribuyendo así al desarrollo autónomo de los estudiantes en su trayectoria educativa.

Para, Bici (2016) sobre el currículo 2016 expone:

“Se busca que los estudiantes integren y movilicen sus conocimientos, habilidades y actitudes propuestas en situaciones concretas, con la finalidad puedan adaptarse para realizar acciones similares en contextos diversos. Esta contextualización hace que casi sea por competencias, pero sin serlo.” (p.1)

En otras palabras, este enfoque tiene como objetivo principal que los estudiantes no solo adquieran conocimientos teóricos, sino que también sean capaces de aplicarlos de manera efectiva en contextos reales y diversos.

Es decir, la contextualización permite a los estudiantes entender la relevancia y utilidad de lo que están aprendiendo al relacionarlo con situaciones concretas. Al hacerlo, se fomenta la transferencia de conocimientos, habilidades y actitudes a diferentes escenarios, promoviendo la capacidad de adaptación. Este proceso se asemeja al enfoque por competencias, ya que implica la aplicación práctica de lo aprendido.

Por ello, uno de los principales ajustes al currículo de educación general básica según Delgado (2018) es:

“La evaluación interna realizada por los docentes a través de los criterios e indicadores de evaluación y considerando las orientaciones metodológicas para este proceso y la evaluación externa aplicada por el INEVAL en base a los estándares de aprendizaje definidos en cuatro niveles de logro en relación con los criterios e indicadores. A diferencia del currículo anterior, en que solo se planteaban indicadores esenciales para la evaluación y estaban desvinculados de los estándares de aprendizaje.” (p.62)

En otras palabras, esta nueva estructura de evaluación se caracteriza por una mayor integración y alineación entre los procesos de enseñanza, evaluación y los estándares de aprendizaje.

En contraste con el currículo anterior, donde los indicadores de evaluación estaban desvinculados de los estándares de aprendizaje, la nueva metodología promueve una evaluación más alineada y coherente con los objetivos educativos. La inclusión de estándares de aprendizaje define claramente los niveles de logro esperados, brindando un marco de referencia común que facilita la comprensión y comunicación de los resultados tanto a nivel interno como externo.

Además, la combinación de la evaluación interna y externa aporta una perspectiva integral sobre el rendimiento estudiantil. Mientras que la evaluación interna permite a los docentes adaptar la enseñanza según las necesidades específicas de los estudiantes, la evaluación externa proporciona una medida comparativa basada en estándares objetivos, contribuyendo así a la mejora continua del sistema educativo en su conjunto.

Destreza

En el contexto del currículo ecuatoriano de 2016, se destaca la relevancia y énfasis que se concede a las destrezas como componentes fundamentales para el desarrollo educativo. Este enfoque reconoce la necesidad de ir más allá de la mera transmisión de conocimientos, priorizando la formación integral de los estudiantes mediante la adquisición y aplicación de habilidades prácticas.

La inclusión y potenciación de destrezas en el currículo reflejan la voluntad de preparar a los estudiantes para afrontar los retos de la sociedad actual, promoviendo un aprendizaje activo, significativo y orientado hacia el desarrollo completo de sus capacidades.

Es así que, El Comercio (2009) en su sección de actualidad afirma que, “Las destrezas en el currículo representan los elementos constitutivos de todo el armado académico del documento, son equiparables a los bloques de concreto en un edificio, pues sostienen el andamiaje de conocimientos generales que un estudiante aprende.” (p.1)

Es decir, las destrezas en el currículo desempeñan un papel fundamental al ser los elementos constitutivos que sostienen el andamiaje de conocimientos generales que un estudiante adquiere, pueden compararse con bloques de concreto en un edificio, ya que proporcionan la estructura esencial que sostiene el desarrollo académico. Así como los bloques de concreto brindan estabilidad y resistencia a un edificio, las destrezas ofrecen la base sólida para que los estudiantes construyan su comprensión y aplicación de conocimientos en diversas áreas.

Además, la integración de destrezas en el currículo no solo refuerza la adquisición de información, sino que también facilita la transferencia de conocimientos a situaciones prácticas y contextos del mundo real, estas destrezas actúan como cimientos sólidos que permiten a los estudiantes construir un edificio académico robusto, preparándolos para enfrentar desafíos futuros y aplicar sus conocimientos de manera efectiva en distintos escenarios. En este sentido, las destrezas no solo son complementarias, sino esenciales para el éxito y la aplicabilidad de los conocimientos adquiridos en el proceso educativo

Así mismo, el autor Herrera y Cochancela (2020) ostentan que “se definen como destrezas con criterios de desempeño, y engloban conocimientos conceptuales, cognitivos, procedimentales y

actitudinales que se circunscriben a un contexto determinado de realización, delimitando la forma en que se espera que los estudiantes puedan emplearlos” (p.362)

Estas destrezas están delineadas por criterios de desempeño, estableciendo las expectativas sobre cómo los estudiantes deben aplicar esos conocimientos en un contexto específico. En esencia, las argumentaciones no solo se centran en el dominio de información, sino también en la capacidad de los estudiantes para utilizarla de manera efectiva dentro de situaciones concretas.

Tipos de destrezas

Destreza Cognitiva

Esta destreza impacta directamente en el proceso de aprendizaje, puesto que es la capacidad de procesar información, recordar conceptos clave, resolver problemas y pensar de manera crítica. Mejorar la destreza cognitiva no solo potencia el rendimiento académico, sino que también fortalece las habilidades mentales fundamentales necesarias para enfrentar los desafíos educativos con éxito.

Es por ello que Herrera (2003) expone que:

“Las habilidades cognitivas son entendidas como operaciones y procedimientos que puede usar el estudiante para adquirir, retener y recuperar diferentes tipos de conocimientos y ejecución ... suponen del estudiante capacidades de representación (lectura, imágenes, habla, escritura y dibujo), capacidades de selección (atención e intención) y capacidades de autodirección (autoprogramación y autocontrol)” (p.1)

En otras palabras, las habilidades cognitivas son fundamentales para el estudiante, ya que representan las herramientas esenciales que facilitan la adquisición, retención y recuperación de conocimientos. Las capacidades de representación, como la lectura, imágenes, habla, escritura y dibujo, permiten al estudiante procesar y expresar información de diversas maneras, adaptándose a estilos de aprendizaje variados.

En mismo contexto para Etecé (2021) afirma que:

“Se conoce como habilidades cognitivas o capacidades cognitivas a las aptitudes del ser humano relacionados con el procesamiento de la información, es decir, los que implican el

uso de la memoria, la atención, la percepción, la creatividad y el pensamiento abstracto o analógico.” (p.1)

Es decir, las habilidades cognitivas, también denominadas capacidades cognitivas, son esenciales en el contexto educativo, ya que engloban las aptitudes humanas relacionadas con el procesamiento de la información. Estas habilidades abarcan aspectos cruciales como la memoria, que permite retener y recuperar conocimientos previos; la atención, que dirige el enfoque hacia aspectos relevantes; la percepción, que facilita la interpretación de estímulos; la creatividad, que impulsa la generación de ideas originales; y el pensamiento abstracto o analógico, que posibilita la resolución de problemas complejos.

Destreza procedimental

Las destrezas procedimentales juegan un papel crucial en el ámbito educativo al referirse a las habilidades prácticas y procesos específicos que los estudiantes adquieren y aplican en la ejecución de tareas. Estas destrezas van más allá del conocimiento teórico, involucrando la capacidad para realizar acciones con precisión, eficacia y consistencia. Desde la resolución de problemas hasta la ejecución de experimentos, el desarrollo de destrezas procedimentales es esencial para la formación integral del estudiante, facilitando la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en el aula.

De tal manera que el autor Pearson (2023) afirma que, “Las habilidades procedimentales, también conocidas como habilidades prácticas o destrezas aplicadas, se refieren a la capacidad de llevar a cabo una serie de acciones físicas, mentales o técnicas con el fin de concretar una tarea de manera efectiva.” (s.p)

De tal manera que, las habilidades procedimentales, a menudo denominadas habilidades prácticas o destrezas aplicadas, constituyen un componente esencial en el desarrollo académico y profesional de un estudiante. Estas habilidades van más allá del conocimiento teórico, implicando la capacidad de ejecutar acciones físicas, mentales o técnicas de manera efectiva y eficiente para lograr un objetivo específico.

En definitiva, desde la realización de experimentos en laboratorios hasta la resolución de problemas prácticos en diversos campos, el dominio de habilidades procedimentales potencia la

capacidad del estudiante para aplicar sus conocimientos teóricos de manera práctica y enfrentar desafíos de manera efectiva en el mundo real.

En la misma línea Guevara (2021) opina que, “El conocimiento procedimental, se adquiere eficazmente a través de la acción y se ejecuta de modo automático, sin tener consciencia de ello.” (p.120). Es decir, el conocimiento procedimental, al contrario del conocimiento declarativo, se incorpora de manera eficaz a través de la acción práctica. Este tipo de conocimiento se caracteriza por ejecutarse de manera automática, a menudo sin la necesidad de una consciencia activa por parte del individuo.

Destreza actitudinal

Las destrezas actitudinales representan un aspecto integral del desarrollo estudiantil, ya que van más allá de las habilidades técnicas o cognitivas. Estas habilidades reflejan la disposición, actitud y valores que un estudiante incorpora en su enfoque hacia el aprendizaje y la interacción con su entorno. Desde la empatía hasta la capacidad de trabajo en equipo y la resiliencia, las destrezas actitudinales son fundamentales para cultivar un ambiente educativo enriquecedor y para preparar a los estudiantes para enfrentar desafíos tanto académicos como personales con una mentalidad positiva y colaborativa.

Es así que el autor Valdezzarate (2016) manifiesta que:

“ Las competencias actitudinales se relacionan directamente con el “saber-ser” o “saber-actuar” frente a una situación determinada. Por esta razón son competencias extremadamente útiles para nuestro desempeño profesional y sin las cuales muchos de nuestros conocimientos no podrían ser aprovechados.” (s.p)

De tal manera que las competencias actitudinales desempeñan un papel crucial en nuestro desarrollo profesional al estar estrechamente vinculadas con el "saber-ser" y el "saber-actuar" frente a situaciones específicas. Más allá de la adquisición de conocimientos técnicos, estas competencias determinan nuestra capacidad para aplicar y aprovechar efectivamente dichos conocimientos en el entorno laboral.

Currículo priorizado con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales socioemocionales

El currículo priorizado en Ecuador con énfasis en competencias se presenta como una respuesta educativa estratégica para adaptarse a los desafíos actuales. Este enfoque destaca la importancia de desarrollar habilidades y competencias específicas en los estudiantes, más allá de la mera acumulación de conocimientos.

Se busca fomentar un aprendizaje más significativo y aplicado, centrándose en el desarrollo de habilidades clave como el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la comunicación efectiva. Este currículo priorizado con énfasis en competencias refleja una visión moderna de la educación que prepara a los estudiantes para enfrentar los desafíos del siglo XXI, promoviendo la autonomía y la capacidad de adaptación en un mundo en constante cambio.

En palabras del Ministerio de Educación (2021) expone que:

“En el año 2021, el Ministerio de Educación expide el Currículo priorizado con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales, el cual está separado por subniveles y es aplicable en la modalidad presencial, semipresencial o a distancia, con el fin de fortalecer estas competencias.” (p.5)

Es decir, este enfoque estratégico se traduce en un documento segmentado por subniveles y adaptable a diversas modalidades educativas, ya sea presencial, semipresencial o a distancia, la intención subyacente es clara fortalecer estas competencias cruciales, asegurando que los estudiantes no solo adquieran conocimientos académicos, sino también desarrollen habilidades prácticas y emocionales necesarias para enfrentar los desafíos contemporáneos de manera integral.

De la misma manera del Ministerio de Educación (2021) manifiesta,

“Se impulsarán competencias comunicativas indispensables, tanto para la interacción social, como para la comprensión lectora y la producción de textos, además de competencias matemáticas que promueven el pensamiento lógico racional, esencial en la toma de decisiones. Por otro lado, se impulsarán también competencias digitales que permiten el desarrollo del pensamiento computacional y el uso responsable de la tecnología y, finalmente, las competencias socioemocionales primordiales en la comprensión, expresión y regulación adecuada de las emociones humanas” (p.5)

En el mismo contexto, la implementación de este enfoque curricular priorizado no solo constituye un avance significativo, sino que también facilita el desarrollo de competencias comunicativas esenciales. Estas habilidades no solo son vitales para la interacción social, sino que también inciden directamente en la mejora de la comprensión lectora y la producción de textos. Asimismo, el impulso de competencias matemáticas subraya la importancia del pensamiento lógico racional, crucial para una toma de decisiones informada y eficaz.

Adicionalmente, al fomentar competencias digitales, el currículo favorece el desarrollo del pensamiento computacional y promueve el uso responsable de la tecnología. En un mundo cada vez más digitalizado, estas habilidades son fundamentales para la participación activa y consciente en la sociedad.

Finalmente, al poner énfasis en competencias socioemocionales, el currículo aborda la necesidad de comprender, expresar y regular adecuadamente las emociones humanas. Este aspecto es esencial para la formación integral de los estudiantes, preparándolos para enfrentar desafíos emocionales y relacionales en su vida personal y profesional. En conjunto, estas competencias conforman un marco educativo que no solo transmite conocimientos, sino que también equipa a los estudiantes con habilidades cruciales para el mundo contemporáneo.

De la misma manera el Ministerio de educación (2016) ratifica que:

“Para ello, promovimos el desarrollo de un proceso sistemático de reflexión pedagógica y de construcción participativa, con el que pretendemos alcanzar grandes acuerdos nacionales en la revisión, definición e implementación del currículo nacional competencial para la Educación Inicial, Educación General Básica y el Bachillerato.” (p.7)

Es decir, la promoción del desarrollo de un proceso sistemático de reflexión pedagógica y construcción participativa revela un compromiso significativo con la mejora continua de la educación. Este enfoque no solo busca involucrar a diversos actores en la revisión y definición del currículo nacional competencial, sino que también aspira a alcanzar grandes acuerdos nacionales.

Además, la clave radica en la participación activa de diferentes partes interesadas, desde educadores y expertos en pedagogía hasta padres y representantes de la comunidad educativa. Esta

colaboración multifacética no solo enriquece la toma de decisiones, sino que también garantiza la representación de diversas perspectivas y necesidades.

La construcción participativa no solo es un medio para definir el currículo, sino también para su implementación efectiva. Al involucrar a todos los sectores relevantes, se crea un sentido de propiedad y compromiso que puede traducirse en una aplicación más coherente y exitosa en todos los niveles educativos, desde la Educación Inicial hasta el Bachillerato.

Competencia

Dentro del currículo priorizado del 2021, la competencia adquiere un papel central al trascender la mera adquisición de conocimientos, se redefine como la habilidad integral de los estudiantes para aplicar de manera efectiva sus conocimientos en contextos específicos, abarcando aspectos comunicativos, matemáticos, digitales y socioemocionales. Esta nueva perspectiva coloca a la competencia como el cimiento esencial para enfrentar los desafíos contemporáneos, promoviendo un aprendizaje más significativo y la formación integral de los individuos.

Por ello, en palabras de Tello (2023) citado a SEP (2010) expone que:

“La competencia es aquella “habilidad” que luego de su ejecución constante se empieza a realizar con un grado de experticia y excelencia. Es cuando la persona puede realizar una acción de manera con dominio total de ella y de una manera exitosa.” (p.8)

En síntesis, a competencia, entendida como una habilidad que se perfecciona con la práctica constante, adquiere un valor intrínseco al convertirse en un proceso evolutivo hacia la excelencia. Este desarrollo progresivo implica que, a medida que una persona ejecuta una acción de manera repetida, alcanza un nivel de dominio total y éxito en su ejecución.

También, la UNESCO (2015) expone que,

“El concepto de competencia cuando concreta los objetivos del sistema educativo en cuatro líneas fundamentales:

Aprender a ser, o actuar con autonomía, juicio y responsabilidad personal.

Aprender a conocer, o asimilar conocimientos científicos y culturales, generales y específicos, que se completarán y actualizarán a lo largo de la vida.

Aprender a hacer, o adquirir procedimientos que ayuden a afrontar las dificultades que se presenten en la vida y en la profesión.

Aprender a convivir y trabajar juntos, o comprender mejor a los demás, el mundo y sus interrelaciones” (p.2,4)

En relación con el primer ítem, este componente del aprendizaje va más allá de la mera adquisición de conocimientos. Al promover la autonomía, el juicio y la responsabilidad personal, se fomenta el desarrollo integral del individuo, de la misma manera el segundo ítem refiere a la capacidad de aprender a conocer no solo se limita a la acumulación de datos, sino que implica la adaptabilidad y la disposición a actualizar constantemente el conocimiento a lo largo de la vida.

Por lo tanto, el tercer ítem aborda la capacidad de aprender a hacer no solo se centra en la teoría, sino en la aplicación práctica del conocimiento, de la misma manera, el cuarto ítem resume la competencia social puesto que es fundamental en un mundo interconectado, aprender a convivir y trabajar juntos implica comprender y respetar las diferencias, desarrollando empatía y habilidades de colaboración.

De la misma manera el autor Tello (2023) define que:

“La educación centrada en competencias no es un concepto más, una mera técnica didáctica orientada a la ejecución inmediata de habilidades, sino que es un enfoque que contempla los aprendizajes necesarios para que el estudiante actúe de manera activa, responsable y creativa en la construcción de su proyecto de vida, tanto personal y social como profesional.” (p.14)

Por lo tanto, La educación centrada en competencias representa un paradigma educativo que trasciende la noción de una simple técnica didáctica. En lugar de enfocarse únicamente en la ejecución inmediata de habilidades, este enfoque abarca una visión más amplia, considerando los aprendizajes fundamentales que capacitan al estudiante para actuar de manera activa, responsable y creativa en la construcción integral de su proyecto de vida.

Además, al involucrar aspectos personales, sociales y profesionales, este enfoque educa no solo para el presente, sino para el futuro, empoderando a los estudiantes con las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos de manera autónoma y contribuir de manera significativa a su entorno, ya sea a nivel personal, social o profesional.

Tipos de competencias

Competencias diferenciadoras y umbral

El autor Mora (2023) expone que “Las competencias diferenciadoras posibilitan que una persona se desempeñe de forma superior a otras, en las mismas circunstancias de preparación y en condiciones idénticas (por este motivo le aportan ventajas competitivas a la organización en su conjunto)” (p.19).

Dicho en otras palabras, las competencias diferenciadoras son como el "toque único" que permite a una persona destacarse y desempeñarse de manera superior en comparación con otros que podrían tener una preparación y condiciones similares. Estas competencias otorgan ventajas competitivas significativas a la organización en su conjunto.

En la misma línea Mora (2023) afirma que, “Las competencias umbrales permiten un desempeño normal o adecuado en una tarea.” (p.19). Es decir, las competencias umbrales son como los cimientos esenciales que posibilitan un desempeño normal y adecuado en una tarea. Son el conjunto básico de habilidades y conocimientos necesarios para cumplir con los requisitos mínimos de una actividad o responsabilidad específica.

Competencias laborables y profesionales

El mismo autor, Mora (2023) afirma que, “Las competencias laborables se forman mediante estudios técnicos de educación para el trabajo y se aplican en labores muy específicas” (p.19). Es decir, las competencias laborables son el producto tangible de estudios técnicos específicos en educación para el trabajo. Estas competencias se moldean a través de una formación especializada, enfocada en habilidades prácticas y conocimientos concretos que son directamente aplicables en tareas específicas del entorno laboral.

Además, este tipo de competencia no solo proporciona teoría, sino que se centra en dotar a los estudiantes con las destrezas prácticas necesarias para desempeñarse eficazmente en roles laborales particulares. Por ello, las competencias laborables se convierten en una herramienta valiosa para enfrentar los desafíos prácticos del mundo laboral con éxito.

De la misma manera, Mora (2023) afirma que:

“Las competencias profesionales son exclusivas de profesionales que han realizado estudios de educación superior (tecnológica o profesional) y se caracterizan por su alta flexibilidad y amplitud, así como por el abordaje de imprevistos y el afrontamiento de problemas de alto nivel de complejidad.” (p.19)

Dicho de otra manera, las competencias exclusivas de profesionales con estudios de educación superior, ya sea técnica o profesional, destacan por su alta flexibilidad y amplitud. Este nivel de formación impulsa a los individuos a abordar imprevistos y enfrentar problemas de alto nivel de complejidad con soluciones sólidas. Estas competencias no solo se centran en conocimientos especializados, sino que también fomentan habilidades analíticas avanzadas, la capacidad para adaptarse a entornos cambiantes y la resolución efectiva de desafíos complejos.

Competencias básicas

Las competencias básicas en educación son el fundamento esencial que permite a los estudiantes construir un sólido perfil académico, estas competencias abarcan habilidades fundamentales como la lectura, escritura, matemáticas y competencia digital, proporcionando la base necesaria para el aprendizaje continuo y el éxito en diversas áreas.

Dicho en palabras de Canarias (2012) “Se entiende por competencias básicas el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que debe alcanzar el alumnado al finalizar la enseñanza básica para lograr su realización y desarrollo personal, ejercer debidamente la ciudadanía, incorporarse a la vida adulta de forma plena y ser capaz de continuar aprendiendo a lo largo de la vida.” (s.p)

Es decir, Las competencias básicas representan un pilar esencial en la enseñanza, ya que abarcan no solo conocimientos sino también habilidades y actitudes necesarios para el desarrollo y realización personal de los estudiantes. Al concluir la enseñanza básica, se espera que los alumnos hayan adquirido las destrezas necesarias para ejercer plenamente su ciudadanía, integrarse de manera efectiva en la vida adulta y tener la capacidad de continuar aprendiendo a lo largo de toda su vida.

Competencias Genéricas

Las competencias genéricas en educación son habilidades transversales que trascienden disciplinas específicas y son fundamentales para el desarrollo integral de los estudiantes. Estas competencias abarcan desde habilidades de comunicación efectiva hasta pensamiento crítico, trabajo en equipo y habilidades interpersonales.

En este contexto, Euroinnova (2021) expone que:

“Estas competencias son potenciadas principalmente a través del aprendizaje basado en experiencias y metodologías activas centradas en el aspirante y en su desarrollo interactúan elementos de orden cognitivo y motivacional. En pocas palabras, se puede decir que las competencias genéricas son aquellas que deben desarrollar todas las personas, independientemente de su formación, y que son indispensables para el desempeño académico y laboral.” (s.p)

Del mismo modo, las competencias genéricas se potencian de manera significativa a través del aprendizaje basado en experiencias y metodologías activas, colocando al estudiante en el centro de su desarrollo. Este enfoque interactivo combina elementos cognitivos y motivacionales, proporcionando un ambiente propicio para el crecimiento integral.

Competencias específicas

Las competencias específicas en educación se centran en habilidades y conocimientos especializados dentro de campos particulares. Estas competencias van más allá de las habilidades generales y se enfocan en áreas específicas del conocimiento.

Para el autor Moreno (2008) expone que:

“Las competencias específicas han aparecido con los nuevos currículos para darle aún más fuerza al enfoque competencial, ese que busca alumnos activos que aprendan a resolver problemas más que estudiantes pasivos que solo memoricen. Abarcan desde habilidades técnicas, como la programación informática o la realización de experimentos científicos, hasta habilidades sociales y emocionales, como la capacidad de colaborar, comunicar y resolver problemas en equipo” (p.1)

Es por ello que, las competencias específicas han surgido en los nuevos currículos para reforzar el enfoque competencial, que se centra en la formación de alumnos activos capaces de resolver problemas, en contraposición a estudiantes pasivos que simplemente memorizan información. Este enfoque integral abarca un espectro amplio, desde habilidades técnicas como la programación informática hasta habilidades sociales y emocionales, incluyendo la capacidad de colaborar, comunicar y resolver problemas en equipo.

En esencia, estas competencias específicas reflejan la evolución hacia un modelo educativo que busca preparar a los estudiantes no solo con conocimientos, sino también con las habilidades prácticas y sociales necesarias para enfrentar los desafíos del mundo contemporáneo.

EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

Definición

La Educación General Básica (EGB) es un concepto fundamental en el ámbito educativo que abarca los primeros años de formación académica obligatoria. Este nivel educativo, también conocido como educación básica, comprende una etapa crucial en el desarrollo educativo de los estudiantes. La Educación General Básica se estructura en diferentes niveles, proporcionando una base integral que abarca desde la educación inicial hasta los primeros años de la adolescencia.

Por ello, durante este período, se busca no solo impartir conocimientos fundamentales en áreas clave como matemáticas, ciencias y lenguaje, sino también promover el desarrollo de habilidades cognitivas, sociales y emocionales esenciales para el crecimiento integral de los estudiantes.

En palabras del Ministerio de Educación (2016) afirma que:

“La Educación General Básica o EGB, en el Ecuador es el segundo nivel educativo, abarca desde primer hasta décimo grado. En este nivel, los estudiantes adquieren un conjunto de capacidades y responsabilidades a partir de tres valores fundamentales que forman parte del perfil del bachiller ecuatoriano: la justicia, la innovación y la solidaridad” (p.1)

En la misma línea, la Educación General Básica (EGB) en Ecuador desempeña un papel crucial en la formación de los estudiantes, ya que constituye el segundo nivel educativo, abarcando desde primer hasta décimo grado. Durante este período, se busca no solo proporcionar conocimientos en áreas académicas clave, sino también fomentar el desarrollo de habilidades y valores que contribuyan al crecimiento integral de los estudiantes. Los tres valores fundamentales que forman parte del perfil del bachiller ecuatoriano en la EGB son la justicia, la innovación y la solidaridad.

En la misma línea, para el autor Gorostiaga (2015)

“La educación básica es el ciclo educativo que los Estados orientan hacia los niños, niñas y adolescentes desde la primera infancia hasta los últimos años de la adolescencia. Abarca

desde el nivel inicial hasta el secundario. Comprende la enseñanza de los conocimientos y habilidades que se consideran imprescindibles para que toda persona se desempeñe de manera efectiva en la sociedad contemporánea, equipando a cada individuo para el ejercicio de una ciudadanía activa, la continuación de la formación en el nivel superior y el acceso al mercado de trabajo” (p.28)

Es así que, la educación básica representa un pilar fundamental en el desarrollo de individuos y sociedades al ser el ciclo educativo dirigido a niños, niñas y adolescentes desde la primera infancia hasta los últimos años de la adolescencia. Este abarca desde el nivel inicial hasta el secundario, constituyendo una etapa crucial en la formación integral de las personas. Durante este período, se imparten los conocimientos y habilidades considerados esenciales para que los individuos puedan desenvolverse de manera efectiva en la sociedad contemporánea.

Para el autor Aymacaña (2023) expone que:

“Dentro de este nivel educativo se comprende la atención obligatoria de los niños, niñas y jóvenes. En esta etapa, ellos podrán profundizar y afianzar en sus capacidades, habilidades y competencias que fueron adquiridas con anterioridad; además, podrán afianzar los diferentes conocimientos que serán establecidos en las diversas asignaturas que son impuestas para el cumplimiento de este nivel” (p.3)

Dentro del nivel educativo obligatorio, se establece la atención prioritaria a los niños, niñas y jóvenes, reconociendo la importancia crucial de esta etapa en su desarrollo integral. En este periodo, se ofrece la oportunidad de profundizar y consolidar las capacidades, habilidades y competencias adquiridas previamente. La atención obligatoria en la educación básica no solo se limita a la transmisión de conocimientos, sino que se centra en el fortalecimiento de las bases fundamentales para el crecimiento personal y académico de los estudiantes.

Por ello, esta fase no solo representa un momento de consolidación, sino también una oportunidad para ampliar y profundizar los conocimientos. Los niños, niñas y jóvenes tienen la posibilidad de afianzar los diferentes saberes que serán establecidos en las diversas asignaturas propuestas en el plan de estudios. Este enfoque multidisciplinario contribuye a la formación integral, permitiendo a los estudiantes explorar diversas áreas de conocimiento y desarrollar una comprensión más completa del mundo que les rodea.

Subniveles de la educación general básica

Subnivel preparatoria

Para el Ministerio de Educación (2016) referente al subnivel preparatoria manifiesta que:

“Preparatoria, que corresponde a 1º grado de Educación General Básica y preferentemente se ofrece a los estudiantes de cinco (5) años de edad, se establece un currículo integrador organizado por ámbitos de desarrollo y aprendizaje que estimulen de manera integral las destrezas con criterios de desempeño de los siete (7) ámbitos de desarrollo y aprendizaje” (p.20)

Es decir, la implementación de la preparatoria como el primer grado de Educación General Básica en Ecuador, dirigida preferentemente a estudiantes de cinco años de edad, se fundamenta en reconocer la importancia de establecer bases sólidas en el desarrollo integral desde una edad temprana. Este enfoque temprano busca aprovechar el periodo crítico de aprendizaje y desarrollo cognitivo en la infancia para construir una base sólida que influya positivamente en el progreso educativo futuro.

Por ello, el currículo integrador propuesto para la preparatoria se presenta como una estrategia pedagógica clave. Al organizar el plan de estudios en ámbitos de desarrollo y aprendizaje, se busca estimular de manera holística las destrezas necesarias para el desarrollo integral de los niños. Estos ámbitos pueden abarcar desde habilidades cognitivas y motoras hasta aspectos emocionales y sociales, reconociendo así la diversidad de capacidades y necesidades de los estudiantes en esta etapa crucial.

Además, la inclusión de criterios de desempeño para los siete ámbitos de desarrollo y aprendizaje subraya la importancia de una evaluación integral. No se trata solo de medir el rendimiento académico tradicional, sino de evaluar de manera equitativa y completa el progreso en áreas como la comunicación, la resolución de problemas, la creatividad y la interacción social. Este enfoque apunta a garantizar que la preparatoria no solo transmita conocimientos, sino que también cultive habilidades y actitudes que serán fundamentales a lo largo de la vida académica y más allá.

Por consiguiente, la elección de establecer la preparatoria como el primer grado de Educación General Básica, junto con un currículo integrador organizado por ámbitos de desarrollo y aprendizaje, refleja un compromiso con el desarrollo integral de los estudiantes desde los primeros años de su

educación, reconociendo la importancia de nutrir tanto sus habilidades académicas como sus habilidades personales y sociales.

Subnivel básica elemental

De igual manera el Ministerio de Educación (2016) expone que

“Básica Elemental, que corresponde a 2º, 3º y 4.º grados de Educación General Básica y preferentemente se ofrece a los estudiantes de 6 a 8 años de edad, En este subnivel de Educación General Básica, el estudiante desarrolla habilidades cognitivas y sociales que le permiten relacionarse y afianzar lazos con los demás, mediante el trabajo dirigido, en equipo e individual, que aporta, de manera positiva y eficaz, a la comprensión y la práctica de sus deberes y derechos.” (p.20)

Es decir que, en el subnivel Elemental de Educación General Básica, se establece un escenario crucial para el desarrollo de habilidades cognitivas y sociales en los estudiantes. Este periodo educativo, que abarca desde el primero hasta el séptimo grado, representa una fase fundamental en la construcción de la base educativa. Durante estos años, se enfatiza el fortalecimiento de habilidades cognitivas esenciales, como la lectura, la escritura y las habilidades matemáticas, que constituyen las herramientas fundamentales para el aprendizaje y la comprensión.

Además del desarrollo cognitivo, el subnivel Elemental destaca por su enfoque en las habilidades sociales. El trabajo dirigido, en equipo e individual proporciona a los estudiantes oportunidades para aprender a relacionarse y colaborar con sus compañeros. Estas experiencias no solo fortalecen las habilidades sociales, sino que también contribuyen a la formación de una ética de trabajo positiva y al entendimiento de sus deberes y derechos como individuos y miembros de la sociedad.

Es así que, el subnivel Elemental de Educación General Básica no solo se centra en el desarrollo cognitivo, sino que también destaca la importancia de cultivar habilidades sociales que permitan a los estudiantes relacionarse y afianzar lazos con los demás. A través del trabajo dirigido y en equipo, se promueve una comprensión más profunda de sus deberes y derechos, proporcionando una base sólida para su crecimiento académico y personal.

Subnivel básica media

En palabras del Ministerio de Educación (2016)

“Básica media que corresponde a 5. 6º. y 7.ª grados de Educación General Básica y preferentemente se ofrece a los estudiantes de 9 a 11 años de edad; En este subnivel, el estudiante reconoce las lenguas originarias del país para luego reflexionar sobre su importancia en la construcción de la identidad y la diversidad sociocultural y trabaja para comunicarse de forma oral con eficiencia, identificando ideas centrales que permitan la argumentación” (p.20)

Es así que, durante este subnivel, se establece un enfoque en el reconocimiento de las lenguas originarias del país. Este énfasis en la diversidad lingüística busca fomentar la reflexión entre los estudiantes sobre la importancia de estas lenguas en la construcción de la identidad y la riqueza sociocultural del país.

Del mismo modo, la comunicación oral eficiente es un pilar central en el desarrollo de habilidades en Básica Media. Los estudiantes trabajan activamente para expresar sus ideas de manera clara y efectiva, identificando conceptos fundamentales que les permitan argumentar y comunicarse de manera persuasiva. Este énfasis en la comunicación oral contribuye no solo al desarrollo lingüístico, sino también al fortalecimiento de habilidades de pensamiento crítico y expresión personal.

Además, la integración de la reflexión sobre la diversidad sociocultural y el reconocimiento de las lenguas originarias en el currículo destaca el compromiso con una educación inclusiva y respetuosa de la pluralidad cultural del país. Al fomentar el entendimiento de la riqueza cultural y lingüística, se promueve la formación de ciudadanos que aprecien y respeten la diversidad, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más cohesionada y consciente.

Subnivel básica superior

Para el último subnivel el Ministerio de Educación (2016) manifiesta que:

“El subnivel Superior de la Educación General Básica constituye la antesala del nivel de Bachillerato. En este subnivel los estudiantes cuentan con docentes especialistas en las diferentes áreas y los niveles de interdisciplinariedad y complejidad epistemológica, disciplinar y pedagógica aumentan; corresponde a 8., 9. y 10 grados de Educación General Básica y preferentemente se ofrece a los estudiantes de 12 a 14 años de edad.” (p.20)

Por ello, la presencia de docentes especialistas en diversas áreas es un elemento distintivo en el subnivel Superior. Esta especialización garantiza una instrucción más profunda y detallada, permitiendo a los estudiantes beneficiarse de la experiencia y conocimientos específicos de cada docente. La interdisciplinariedad se vuelve esencial en este contexto, ya que se busca conectar conceptos y conocimientos de diversas disciplinas, ofreciendo una visión más integral y contextualizada del aprendizaje.

Además, la complejidad epistemológica, disciplinar y pedagógica aumenta en este subnivel, reflejando la naturaleza progresiva del sistema educativo. Se espera que los estudiantes no solo amplíen sus conocimientos en áreas específicas, sino que también desarrollen habilidades de pensamiento crítico, análisis y síntesis. Este enfoque contribuye a la formación de estudiantes capaces de abordar problemas complejos y de adaptarse a contextos cambiantes.

Cabe resaltar que, la preferencia por ofrecer este subnivel a estudiantes de 12 a 14 años es coherente con el reconocimiento de la importancia de adaptar la educación a las necesidades y niveles de madurez de los estudiantes. Estos años críticos representan una fase crucial para consolidar habilidades académicas y personales que serán fundamentales en su transición al bachillerato y, posteriormente, a la educación superior o al ámbito laboral.

PREGUNTAS CIENTÍFICAS

¿Cuáles son los referentes teóricos relacionados con el currículo de educación general básica?

¿Qué debilidades y fortalezas en el conocimiento y manejo del currículo vigente a nivel de autoridades y docentes de la Unidad Educativa “Cristóbal Colón” se diagnosticó?

¿Qué cambios significativos se han ejecutado en los elementos e instrumentos curriculares desarrollados en el país?

METODOLOGÍAS

En este apartado, se muestran las características que tiene la investigación, partiendo del paradigma, el enfoque y los tipos de investigación a utilizar dentro del proyecto, de igual manera, se encuentran los métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos a aplicar, cuya finalidad es cumplir con los objetivos planteados.

Enfoque cualitativo

En el desarrollo de la investigación se orientará al enfoque cualitativo, esto permitirá la descripción de características, reflexión e interpretación de los datos más relevantes obtenidos en el estudio, en efecto Hernández (2018) menciona:

“El enfoque cualitativo también estudia fenómenos de manera sistemática. En donde, el investigador comienza el proceso examinando los hechos en sí y revisando los estudios previos, ambas acciones de manera simultánea, a fin de generar una teoría que sea consistente con lo que está observando qué ocurre” (p.7).

De igual manera, según Aravena, citado por Valle (2022) expone que:

“El enfoque cualitativo nos permite reconocer cómo los fenómenos educativos adquieren un sentido más enfocado en un ámbito, y cómo se interpreta, se experimenta o responden en situaciones particulares, ligadas a una cultura, una institución, un grupo social, una escuela, e incluso, una persona particular” (p. 11).

A través del enfoque cualitativo se podrá, analizar, reflexionar e interpretar la incidencia que tienen los modelos curriculares dentro del proceso de enseñanza en educación general básica, mostrando el conocimiento que tienen los docentes y autoridades sobre ellas y la utilidad que le da dentro de la unidad educativa.

Tipo de investigación

Investigación de campo

En este estudio, se dará importancia a la investigación de campo, ya que implica el análisis directo de las variables. Esto demuestra que las variables se fundamentan en fuentes de datos realistas que surgen de manera espontánea o dentro del entorno del investigador.

En palabras de Salinas & Cárdenas manifiesta que:

“la investigación de campo es aquella que se realiza en el mismo lugar y en el tiempo donde ocurre el fenómeno, su objetivo es levantar la información de forma ordenada y relacionada con el tema de interés; las técnicas utilizadas aquí podrían ser la entrevista, la encuesta o la observación” (p. 67).

Así, se llevará a cabo la investigación de manera directa en el lugar, después de realizar el análisis y comprensión de lo que sucede en el contexto. En otras palabras, la recopilación de información para el estudio se realizará en el establecimiento educativo, evidenciando los hechos y sucesos reales que tienen lugar en dicho entorno.

Investigación documental o bibliográfica

El presente trabajo investigativo se centra en una investigación de tipo bibliográfica o documental que permite el amplio estudio en bibliotecas virtuales de todos los países. En tal virtud, la investigación documental o bibliográfica “es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios; es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas” Arias (2017).

Es decir, la información requerida se obtiene de fuentes textuales, sin embargo, no todas cuentan con la veracidad necesaria para ser útil en el estudio. Del mismo modo, “este puede ser encontrado como investigación bibliográfica, que se caracteriza por la utilización de los datos secundarios como fuente de información” Reyes & Carmona (2020) (p. 1).

De esta forma, se evidenciará que la investigación cuenta con fuentes teóricas verídicas que sustentan y argumentan cada una de las variables de estudio, dando paso a una percepción de lo que se va a hallar tras su desarrollo.

Método teórico

La investigación está sujeta al método teórico inductivo debido a que, se partirá de la abstracción, deducción y análisis en base a los modelos curriculares de educación general básica. De esta manera, Rodríguez y Pérez, 2017 resalta que “la inducción es una forma de razonamiento cuya base es la repetición de hechos y fenómenos de la realidad, para llegar a conclusiones de los aspectos que lo caracterizan” (p.10).

Por lo tanto, es primordial adentrarnos en el contexto educativo de la Unidad Educativa “Cristóbal Colón” para conocer y vivir de cerca la problemática y dar propuestas o soluciones, con el fin de contribuir al conocimiento de los docentes y autoridades de las características, semejanzas y diferencias de los referentes curriculares en educación general básica.

Diseño metodológico

El diseño metodológico que se emplea trata de alcanzar los objetivos de la presente investigación y contestar interrogantes de conocimiento que se han planteado. Es por ello que, en palabras de Hostil (1969) citado por Ruiz (2021) expone que “el análisis de contenido “es una técnica de investigación para formular inferencias identificando de manera sistemática y objetiva ciertas características específicas dentro de un texto”. (p.3)

Es decir, que, mediante el proceso de análisis de información del contexto curricular educativo, se plantean las conclusiones y a su vez las recomendaciones.

Técnicas e instrumentos

Entrevista

La entrevista permitirá al investigador estar en el lugar de los hechos e interactuar con los docentes y autoridades acerca de la importancia del currículo para el conocimiento del modo de uso y aplicación. Según Lázaro (2021) afirma que:

“La entrevista es “una conversación provocada por el entrevistador, dirigida a un número relevante de sujetos que han sido elegidos en base a un plan de investigación. Tiene una finalidad cognoscitiva y está guiada por el entrevistador sobre la base de un esquema determinado de interrogación” (p. 66).

Por otro lado, el instrumento que se utilizará para la recolección de la información es la guía de entrevista, misma que consta de una serie de preguntas que orientan el trabajo investigativo, facilitando su información necesaria para su posterior análisis.

Encuesta

La encuesta permite al investigador recopilar datos directos de la unidad educativa para obtener información sobre las opiniones, reflexiones u otras características específicas relacionadas a la investigación. Por ello el autor Olivares (2024) expone que, “La encuesta se aplica ante la necesidad de probar una hipótesis o descubrir una solución a un problema, e identificar e interpretar, de la manera más metódica posible, un conjunto de testimonios que puedan cumplir con el propósito establecido” (s.p)

Así mismo el instrumento que se aplicara es el cuestionario puesto que proporciona información cuantificable y estandarizada. Facilita la comparación, mide variables específicas, evalúa opiniones y actitudes, es útil en esta investigación ya que, permite el análisis de información proporcionada por los docentes de la institución educativa.

Población

El presente trabajo investigativo tomará una población intencionada representativa de cinco docentes y tres autoridades de la Unidad Educativa “Cristóbal Colón”, quienes son los sujetos representativos para la recolección de información sobre el análisis de modelos curriculares en educación general básica.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Análisis de la encuesta a docentes

¿Cómo percibe usted la aplicación entre el currículo de educación y las necesidades junto a las realidades de los estudiantes en su aula?

La aplicación entre el currículo de educación y las necesidades de los estudiantes en el aula es variable. Algunos aspectos del currículo se alinean efectivamente con las realidades y necesidades de los estudiantes, proporcionando una educación relevante y aplicable. Sin embargo, en ocasiones, la flexibilidad y la inclusión de enfoques prácticos podrían mejorar aún más la conexión entre el currículo y las realidades de los estudiantes.

¿Cómo considera que los diferentes currículos educativos en Ecuador de los últimos años, influyen en la capacidad para adaptar la enseñanza a las características específicas de su entorno educativo?

Los cambios en los currículos educativos en Ecuador en los últimos años han tenido un impacto significativo en la capacidad para adaptar la enseñanza a las características específicas de mi entorno educativo. La introducción de enfoques más flexibles y orientados a competencias ha permitido una mayor personalización de la educación. Sin embargo, algunos desafíos persisten, como la necesidad

de una implementación efectiva y la actualización constante de los métodos pedagógicos para mantenerse al día con las demandas cambiantes del entorno educativo. La evaluación continua y la retroalimentación colaborativa podrían ser clave para mejorar aún más la adaptabilidad de la enseñanza.

¿Qué recomendaciones tienen los profesores para optimizar la integración de los enfoques curriculares en la enseñanza, considerando las características y diversidad de los estudiantes en la institución?

Las recomendaciones de los profesores para optimizar la integración de enfoques curriculares en la enseñanza incluyen la utilización de metodologías diversas que se adapten a diferentes estilos de aprendizaje. También se destaca la importancia de la sensibilidad cultural y la consideración de la diversidad de habilidades en el aula. La retroalimentación regular y la flexibilidad para ajustar la enseñanza según las necesidades individuales son aspectos clave señalados por los profesores para lograr una integración efectiva de los enfoques curriculares en un entorno educativo diverso.

¿Considera que, en los niveles de concreción del currículo educativo ecuatoriano, se incluyen aspectos socioculturales, psicopedagógicos y éticos que impactan en la formación integral de los estudiantes y en su preparación para enfrentar los desafíos de la sociedad actual?

Los niveles de concreción del currículo educativo ecuatoriano han avanzado en la inclusión de aspectos socioculturales, psicopedagógicos y éticos que impactan en la formación integral de los estudiantes. Sin embargo, es necesario un análisis crítico para evaluar si estos elementos se abordan de manera suficiente y actualizada. La incorporación de perspectivas interculturales, habilidades socioemocionales y ética en los contenidos curriculares podría fortalecer aún más la preparación de los estudiantes para enfrentar los desafíos de la sociedad actual de manera holística.

¿Cómo percibe la efectividad de los diferentes enfoques pedagógicos incorporados en el currículo educativo ecuatoriano, destrezas con criterios de desempeño y hoy competencias, son realistas el momento del trabajo en el aula?

La efectividad de los diferentes enfoques pedagógicos en el currículo educativo ecuatoriano varía. La incorporación de destrezas con criterios de desempeño y competencias es un paso positivo hacia una educación más práctica y aplicable. Sin embargo, la realidad en el aula a veces presenta desafíos

para la implementación efectiva de estos enfoques. La adecuada formación y apoyo a los docentes son esenciales para garantizar que puedan integrar de manera realista las destrezas y competencias en sus metodologías de enseñanza, permitiendo así que los estudiantes desarrollen habilidades prácticas y relevantes para su futuro

Desde la perspectiva como docente, cual es la diferencia entre trabajar por destrezas y otro por competencias.

La diferencia entre trabajar por destrezas y por competencias desde la perspectiva del docente radica en el enfoque y la profundidad de la enseñanza. Trabajar por destrezas implica desarrollar habilidades específicas y prácticas, centrándose en tareas concretas y aplicables. En cambio, trabajar por competencias implica abordar habilidades más amplias y complejas, integrando conocimientos, destrezas y actitudes para resolver problemas y enfrentar situaciones diversas. Ambos enfoques son relevantes, pero el enfoque por competencias busca una comprensión más integral y contextualizada de las habilidades.

¿Cuáles son los desafíos que encuentran los profesores al enseñar los contenidos prescritos por el currículo y cómo los superan en su práctica diaria?

Los desafíos que los profesores enfrentan al enseñar los contenidos prescritos por el currículo a menudo incluyen limitaciones de tiempo, diversidad en las necesidades de los estudiantes y la presión por cubrir una cantidad extensa de material. Para superar estos desafíos, muchos profesores adoptan estrategias como la diferenciación instruccional, la incorporación de métodos pedagógicos interactivos, y la búsqueda de recursos educativos complementarios. La colaboración entre colegas y la adaptación continua de enfoques pedagógicos son también estrategias clave para enfrentar los desafíos y ofrecer una educación más efectiva.

¿Cuáles son los elementos del currículo que los docentes consideran más complejos de operativizar en el micro currículo?

Los elementos del currículo que los docentes consideran más complejos de operativizar en el micro currículo suelen ser aquellos que requieren adaptación a las necesidades específicas de los estudiantes y del entorno educativo. Esto podría incluir la integración efectiva de metodologías pedagógicas innovadoras, la evaluación auténtica del aprendizaje, y la personalización de la enseñanza para

abordar las diversas habilidades y estilos de aprendizaje presentes en el aula. La complejidad radica en traducir los objetivos y principios del currículo a acciones prácticas y significativas en el día a día del aula.

¿Cómo se integran las competencias en la planificación de clases y actividades para garantizar una enseñanza efectiva y significativa?

La integración de competencias en la planificación de clases y actividades es esencial para garantizar una enseñanza efectiva y significativa. Los docentes suelen lograr esto al identificar claramente las competencias que se espera que los estudiantes adquieran y luego diseñar actividades y evaluaciones que fomenten el desarrollo de esas competencias. Incorporar tareas prácticas, resolución de problemas del mundo real y proyectos colaborativos permite a los estudiantes aplicar lo que están aprendiendo de manera contextualizada, lo que refuerza su comprensión y habilidades.

Además, proporcionar retroalimentación específica sobre las competencias durante y después de las actividades contribuye a un aprendizaje más profundo y duradero. La conexión constante entre los objetivos de competencia y las actividades diarias crea un entorno de aprendizaje más enriquecedor y relevante.

¿Cuáles son los desafíos específicos que los profesores enfrentan al aplicar el currículo educativo por competencias en el aula?

Los docentes aseguran la importancia de la integración de competencias en la planificación de clases y actividades. La conexión directa entre lo que se aprende en el aula y su aplicación práctica en la resolución de problemas reales o en proyectos colaborativos no solo hace que la enseñanza sea más efectiva, sino que también la hace significativa. La retroalimentación específica sobre las competencias refuerza la comprensión y motiva a mejorar constantemente. La coherencia entre los objetivos de competencia y las actividades diarias crea un entorno de aprendizaje que va más allá de la memorización, promoviendo un entendimiento profundo y duradero. Esta aproximación no solo prepara a los estudiantes para el presente, sino que también los equipa para enfrentar desafíos futuros de manera más efectiva.

Análisis de la guía de entrevista a Autoridades

¿Cuál es el papel de las autoridades en asegurar la aplicación del currículo que contribuya a la formación integral y ciudadana de los estudiantes?

El papel de las autoridades educativas en asegurar la aplicación del currículo es crucial para la formación integral y ciudadana de los estudiantes. Estas entidades deben garantizar la alineación del currículo con los objetivos educativos, fomentando un enfoque equilibrado que abarque tanto conocimientos académicos como habilidades sociales y valores éticos.

Además, deben supervisar la implementación efectiva en las instituciones educativas, asegurando recursos adecuados y ofreciendo capacitación a los docentes. La participación activa de las autoridades es esencial para cultivar un entorno educativo que promueva el desarrollo holístico de los estudiantes y los prepare para ser ciudadanos responsables.

¿Cuáles son las estrategias implementadas por las autoridades para garantizar la pertinencia y adaptabilidad del currículo a las necesidades de su institución?

Las autoridades educativas implementan diversas estrategias para asegurar la pertinencia y adaptabilidad del currículo a las necesidades de su institución. Esto incluye la realización de evaluaciones periódicas para identificar áreas de mejora, la consulta con educadores y expertos para integrar perspectivas diversas, y la actualización constante del contenido para reflejar cambios en la sociedad y el avance tecnológico.

Asimismo, se promueve la flexibilidad del currículo para permitir ajustes según las características particulares de los estudiantes y el entorno educativo. La colaboración entre autoridades, docentes y comunidad educativa es esencial para garantizar un currículo dinámico y alineado con las demandas actuales.

¿Cuál es el proceso que las autoridades institucionales siguen para diseñar, rediseñar y adaptar el currículo educativo ecuatoriano, a la realidad institucional?

El proceso de diseño, rediseño y adaptación del currículo educativo ecuatoriano por parte de las autoridades institucionales es complejo y estratégico. En primer lugar, se realiza un análisis exhaustivo de las tendencias educativas, las necesidades de la sociedad y las demandas del mercado laboral. Posteriormente, se establecen comités de expertos y docentes para revisar y proponer ajustes a los contenidos curriculares.

La retroalimentación de diversos actores, como educadores, padres y representantes de la comunidad, es fundamental en este proceso. Las autoridades buscan incorporar perspectivas diversas para asegurar que el currículo sea inclusivo y responda a la realidad institucional. Además, se consideran las mejores prácticas educativas a nivel internacional y se evalúa la eficacia de enfoques pedagógicos emergentes.

Una vez diseñado o rediseñado, el currículo pasa por una fase de prueba y ajuste en instituciones piloto antes de su implementación a nivel nacional. La retroalimentación continua y la evaluación del impacto son esenciales para realizar adaptaciones conforme a la realidad institucional y las necesidades cambiantes de los estudiantes. En resumen, el proceso implica un enfoque colaborativo y adaptativo que busca garantizar la relevancia y eficacia del currículo en el contexto educativo ecuatoriano.

¿Qué ajustes o adaptaciones se realizaron en el currículo desde su implementación en 2016 hasta la fecha actual, y cuáles fueron las razones detrás de estos cambios?

Desde la implementación del currículo en 2016, se han realizado ajustes significativos para adaptarse a las cambiantes necesidades educativas. Estos cambios han abarcado tanto aspectos metodológicos como de contenido. Por ejemplo, se han introducido nuevas tecnologías en el aula para mejorar la enseñanza y se ha revisado la estructura curricular para garantizar la relevancia y aplicabilidad de los conocimientos impartidos.

Las razones detrás de estos ajustes pueden incluir avances en la investigación educativa, cambios en las demandas del mercado laboral y la evolución de las habilidades necesarias para el éxito en la sociedad actual. Además, la retroalimentación de los docentes y la evaluación continua del rendimiento de los estudiantes han sido factores clave en la toma de decisiones respecto a las adaptaciones del currículo.

¿Cómo evaluaron las autoridades institucionales la efectividad del currículo ecuatoriano implementado en 2016 en términos de resultados educativos y desarrollo de destrezas en los estudiantes?

La evaluación de la efectividad del currículo ecuatoriano implementado en 2016 ha sido esencial para asegurar una educación de calidad. Las autoridades institucionales han utilizado diversas

herramientas, como pruebas estandarizadas, análisis de desempeño académico y retroalimentación de docentes, para medir los resultados educativos y el desarrollo de destrezas en los estudiantes, la implementación de evaluaciones periódicas ha permitido identificar áreas de mejora y fortalezas en el currículo.

Los resultados obtenidos han influido en ajustes y modificaciones curriculares, buscando optimizar la eficacia del programa educativo. Además, la atención a la retroalimentación de los educadores y la participación de la comunidad educativa han sido factores cruciales en este proceso de evaluación.

En síntesis, las autoridades institucionales han empleado una variedad de métodos para evaluar la efectividad del currículo ecuatoriano desde su implementación en 2016, buscando asegurar que proporcione resultados educativos sólidos y fomente el desarrollo integral de destrezas en los estudiantes.

¿Cómo se han evaluado las autoridades la efectividad de la implementación del currículo por competencias en términos de desarrollo de habilidades y logro de resultados educativos?

Las autoridades han evaluado la efectividad de la implementación del currículo por competencias mediante un enfoque integral. Se han utilizado diversas herramientas, como evaluaciones formativas y sumativas, para medir el desarrollo de habilidades y el logro de resultados educativos. Además, la observación continua en las aulas y la retroalimentación de los docentes han sido componentes esenciales en este proceso evaluativo.

Se ha dado importancia a la adaptabilidad del currículo para abordar las necesidades cambiantes de los estudiantes y del entorno educativo. La evaluación también ha considerado la alineación entre las competencias enseñadas y las demandas del mundo laboral, asegurando que los estudiantes adquieran habilidades prácticas y relevantes.

¿Cuáles fueron los principales desafíos enfrentados por las autoridades durante la transición al currículo por competencias, y cómo se han abordado para optimizar la implementación?

Durante la transición al currículo por competencias, las autoridades se enfrentaron a diversos desafíos significativos. Uno de los principales fue la necesidad de capacitar a los educadores para que se adaptaran a este nuevo enfoque pedagógico. La falta de experiencia y familiaridad con la

metodología por competencias generó resistencia inicial y demandó esfuerzos considerables en programas de formación docente.

Además, la adecuación de recursos educativos y materiales didácticos a la nueva estructura curricular representó otro desafío. Garantizar la disponibilidad de materiales alineados con las competencias y asegurar la actualización continua de recursos demandó una inversión considerable en tiempo y recursos.

La evaluación y medición del progreso de los estudiantes en términos de competencias también fue un reto, ya que implicó modificar sistemas de evaluación tradicionales. La implementación de métodos de evaluación innovadores y la creación de instrumentos que reflejaran adecuadamente el desarrollo de habilidades fueron pasos esenciales.

Para superar estos desafíos, las autoridades adoptaron estrategias integrales que incluyeron programas de capacitación docente, la revisión y desarrollo de materiales didácticos específicos y la implementación gradual de cambios en los métodos de evaluación. La colaboración estrecha con la comunidad educativa y la comunicación transparente han sido fundamentales en este proceso de transición, buscando optimizar la implementación del currículo por competencias.

¿Cuáles son las políticas y enfoques adoptados por las autoridades para asegurar la accesibilidad y la inclusión en el nivel de Educación General Básica?

Las autoridades han adoptado políticas y enfoques integrales para garantizar la accesibilidad y la inclusión en el nivel de Educación General Básica (EGB). En primer lugar, se han implementado medidas para asegurar la accesibilidad física de las instalaciones educativas, garantizando que estén adaptadas para estudiantes con discapacidades y que cumplan con estándares de accesibilidad.

Además, se han establecido programas de apoyo y recursos especializados para atender las necesidades específicas de estudiantes con discapacidades. Esto incluye la provisión de personal de apoyo, material didáctico adaptado y tecnologías asistidas para facilitar la participación plena en el proceso educativo, las políticas inclusivas también se han centrado en la capacitación de docentes para que estén mejor preparados para atender a estudiantes con diversidad de necesidades.

La promoción de prácticas pedagógicas inclusivas ha sido un enfoque clave, buscando adaptar métodos de enseñanza para abordar las diferentes formas de aprendizaje, asimismo, se han establecido

protocolos para la identificación temprana de posibles barreras para la inclusión y se fomenta la participación activa de los padres y la comunidad en la creación de un entorno educativo inclusivo.

¿Qué medidas se han implementado en ámbitos académicos curriculares para fortalecer la formación y apoyo continuo a los docentes que trabajan en el nivel de Educación General Básica?

En el ámbito académico curricular, se han implementado diversas medidas para fortalecer la formación y apoyo continuo a los docentes de Educación General Básica. Esto incluye programas de desarrollo profesional que abordan las necesidades específicas de este nivel educativo, fomentando la actualización en metodologías pedagógicas, tecnología educativa y estrategias para la gestión del aula. Además, se han establecido sistemas de tutoría y acompañamiento para brindar un apoyo personalizado a los educadores, promoviendo así un ambiente propicio para el aprendizaje efectivo y la mejora continua en la calidad educativa

IMPACTOS

Impacto educativo

El proyecto investigativo tiene un impacto educativo significativo al influir en la estructura y contenido de la enseñanza. Los modelos curriculares establecen los objetivos educativos, los contenidos a enseñar y las metodologías pedagógicas, lo que moldea directamente la experiencia de aprendizaje de los estudiantes.

Al comprender y evaluar estos modelos, se pueden identificar fortalezas y debilidades en el sistema educativo. Por ejemplo, un enfoque más centrado en el desarrollo de habilidades prácticas o el fomento de la creatividad podría mejorar la preparación de los estudiantes para los desafíos del mundo actual.

Además, el análisis de los modelos curriculares también puede revelar posibles brechas en la equidad educativa. Al considerar cómo se abordan temas como la diversidad cultural, la inclusión y la accesibilidad, se pueden proponer ajustes para garantizar que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades educativas.

Impacto social

El análisis de los modelos curriculares en la educación general básica tiene un impacto social profundo al influir en la formación de ciudadanos y en la contribución de la educación al desarrollo de la sociedad. Estos modelos definen los conocimientos, valores y habilidades que se transmiten a los estudiantes, desempeñando así un papel crucial en la configuración de la identidad y perspectiva de la sociedad.

En un nivel más amplio, la revisión de los modelos curriculares puede tener efectos en la cohesión social al abordar cuestiones fundamentales como la diversidad, la inclusión y la equidad. Un enfoque inclusivo y consciente de la diversidad cultural, étnica y social en el currículo puede contribuir a la construcción de una sociedad más integrada y respetuosa.

Además, el análisis de estos puede ayudar a la sociedad a adaptarse a los cambios y desafíos contemporáneos. Si el currículo refleja de manera efectiva las necesidades y demandas de la sociedad, los estudiantes estarán mejor preparados para enfrentar las complejidades del mundo actual, lo que a su vez puede tener un impacto positivo en la evolución y progreso social.

Impacto pedagógico

El impacto pedagógico de analizar los modelos curriculares en la educación general básica es fundamental para mejorar la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje. Estos modelos definen los objetivos educativos, los contenidos y las estrategias pedagógicas, lo que directamente influye en la efectividad de la instrucción en las aulas.

El análisis permite a los educadores evaluar la pertinencia y relevancia de los contenidos enseñados. Puede conducir a ajustes que favorezcan un enfoque más centrado en el estudiante, promoviendo métodos de enseñanza activos y participativos que estimulen el pensamiento crítico y la creatividad.

Además, la revisión de los modelos curriculares puede llevar a la identificación de áreas de mejora en la formación docente. Un currículo bien diseñado no solo beneficia a los estudiantes, sino que también proporciona orientación valiosa para la capacitación continua de los profesores, asegurando que estén equipados con las habilidades y conocimientos necesarios para implementar eficazmente el plan de estudios.

Otro de los impactos pedagógicos de analizar los modelos curriculares en la educación general básica se traduce en una enseñanza más efectiva, centrada en el estudiante, que prepara a los educandos para los desafíos del siglo XXI y contribuye al desarrollo integral de sus habilidades y competencias.

ANÁLISIS COMPARATIVO DE ELEMENTOS E INSTRUMENTOS DEL CURRÍCULO 2016 Y EL PRIORIZADO POR COMPETENCIAS.

Introducción

El ámbito educativo es un terreno dinámico que constantemente se adapta a las necesidades cambiantes de la sociedad. En este contexto, el diseño curricular juega un papel crucial al definir las metas educativas y los enfoques pedagógicos. La presente propuesta de investigación se sumerge en un análisis comparativo entre el currículo ecuatoriano del año 2016 y el enfoque curricular con énfasis en competencias. Este estudio busca arrojar luz sobre las diferencias estructurales y filosóficas entre ambos enfoques, explorando cómo impactan en la formación de los estudiantes y en la preparación para los desafíos del siglo XXI.

El currículo educativo ecuatoriano del 2016 representa un hito en la evolución del sistema educativo del país. Este documento establece las bases para la enseñanza y el aprendizaje, delineando los contenidos y objetivos que los educadores deben seguir. Un análisis detallado de este currículo proporcionará una comprensión profunda de los principios pedagógicos y las metas educativas que guiaron la educación en ese período específico.

Por otro lado, el enfoque en competencias se ha consolidado como una corriente pedagógica que destaca la importancia de desarrollar habilidades prácticas y aplicables en los estudiantes. Este paradigma se centra en equipar a los individuos con las herramientas necesarias para enfrentar los retos del mundo real. Explorar cómo un currículo con énfasis en competencias difiere y, posiblemente, complementa el modelo tradicional ecuatoriano permitirá identificar las fortalezas y debilidades de cada enfoque.

Estos modelos curriculares no solo delinean lo que los estudiantes deben aprender, sino que también reflejan las filosofías educativas y las metas pedagógicas adoptadas por las autoridades educativas. Este análisis arrojará luz sobre las similitudes, diferencias y posibles impactos en la

formación de los estudiantes, proporcionando una visión crítica sobre el progreso y las áreas de mejora en la educación ecuatoriana.

Además, busca desentrañar las sutilezas y diferencias fundamentales entre ambos modelos, destacando cómo influyen en la estructura educativa y en la formación de los estudiantes. La comprensión detallada de estos enfoques proporcionará una perspectiva integral sobre el panorama educativo ecuatoriano, permitiendo identificar fortalezas, desafíos y áreas de mejora en la implementación de los currículos.

Al explorar las similitudes y discrepancias entre estos dos paradigmas, se podrá evaluar cómo han moldeado la educación en Ecuador y cómo han respondido a las cambiantes demandas de la sociedad y del entorno global.

Justificación

El presente análisis es fundamental para comprender y mejorar el sistema educativo en Ecuador. En primer lugar, analizar el currículo de educación general básica del año 2016 permite identificar las bases y fundamentos que han guiado la enseñanza en el pasado reciente. Esta revisión histórica es crucial para entender la evolución del sistema educativo y sus posibles impactos en el desarrollo académico de los estudiantes.

Además, la investigación se centra en el currículo con énfasis en competencias, una modalidad que ha ganado relevancia en el ámbito educativo mundial. Al explorar este enfoque, se busca evaluar cómo las competencias específicas se han integrado en el diseño curricular. La atención a las competencias es vital en un mundo en constante cambio, ya que prepara a los estudiantes no solo con conocimientos, sino también con habilidades prácticas y habilidades transferibles que son esenciales para su éxito en la vida personal y profesional.

La propuesta también busca analizar las posibles brechas entre el currículo de 2016 y el enfoque en competencias. Identificar estas discrepancias permitirá a los responsables de la toma de decisiones en el ámbito educativo implementar estrategias efectivas para mejorar y actualizar el currículo, garantizando que esté alineado con las demandas contemporáneas y las necesidades de la sociedad.

En última instancia, la propuesta no solo contribuirá a la comprensión teórica de los currículos ecuatorianos, sino que también proporcionará información valiosa para la toma de decisiones a nivel

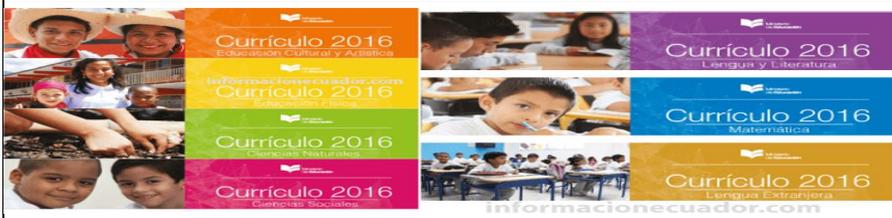
gubernamental y educativo. El análisis crítico de estos documentos es esencial para fomentar cambios significativos que beneficien a los estudiantes, promoviendo un sistema educativo más adaptado a las demandas del siglo XXI y, por ende, contribuyendo al desarrollo integral de la sociedad ecuatoriana.

Desarrollo



ANÁLISIS COMPARATIVO DE ELEMENTOS E INSTRUMENTOS DEL CURRÍCULO 2016 Y EL PRIORIZADO POR COMPETENCIAS

Cuadro comparativo referente a los modelos curriculares vigentes en educación general básica

	
<p align="center">CURRÍCULO NACIONAL POR DESTREZAS</p>	<p align="center">CURRÍCULO PRIORIZADO CON ENFASIS EN COMPETENCIAS</p>
<p align="center">DEFINICIÓN</p> <p>Es un marco educativo diseñado para orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje en todos los niveles de la educación básica. Este modelo curricular se centra en el desarrollo de destrezas, entendidas como capacidades prácticas y habilidades específicas que los estudiantes deben adquirir para enfrentar los desafíos de la vida cotidiana y contribuir al desarrollo de la sociedad. Este enfoque busca trascender la mera transmisión de conocimientos teóricos, priorizando el desarrollo integral de los estudiantes. El currículo por destrezas se organiza en torno a áreas clave, incorporando no solo contenidos académicos, sino también habilidades transversales como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la comunicación efectiva y el trabajo en equipo. Además, este modelo busca fomentar la participación activa de los estudiantes en su propio proceso educativo, incentivando la autonomía y la capacidad de aprender a aprender.</p>	<p align="center">DEFINICIÓN</p> <p>Es uno de los modelos curriculares que busca formar individuos más completos y preparados para enfrentar los desafíos específicos de la sociedad ecuatoriana, enfocándose en el desarrollo de habilidades prácticas y competencias relevantes. Este enfoque busca trascender la mera transmisión de conocimientos teóricos, priorizando el desarrollo integral de los estudiantes. El currículo por competencias se organiza en torno a áreas clave, incorporando no solo contenidos académicos, sino también habilidades transversales como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la comunicación efectiva y el trabajo en equipo. Además, busca la personalización del aprendizaje, reconociendo las diferencias individuales de los estudiantes y promoviendo estrategias pedagógicas que se adapten a sus estilos de aprendizaje. la autonomía y la capacidad de aprender a aprender.</p>
<p align="center">DESTREZA</p>	<p align="center">COMPETENCIA</p>

Una destreza se refiere a la habilidad específica que los estudiantes deben desarrollar y demostrar en un área particular del conocimiento. Estas destrezas están diseñadas para ir más allá del mero conocimiento teórico y se centran en la aplicación práctica de habilidades esenciales. Pueden abarcar diversos aspectos, desde habilidades cognitivas como el análisis crítico y la síntesis hasta habilidades prácticas como la resolución de problemas o la comunicación efectiva.

Cada área del currículo está asociada con destrezas específicas que los estudiantes deben adquirir a lo largo de su proceso educativo. La idea subyacente es que estas destrezas no solo capacitan a los estudiantes para comprender conceptos, sino también para aplicar su conocimiento de manera efectiva en situaciones reales, preparándolos para los desafíos de la vida y el mundo laboral.

ESTRUCTURA DE LA DESTREZA

Estructura



Reconocer el valor posicional con base en la composición y descomposición de unidades de millar, centenas, decenas y unidades.

Competencia se refiere a la combinación de capacidades, habilidades, conocimientos, actitudes y conductas dirigidas a la ejecución correcta de una tarea en un contexto definido

Es un enfoque que contempla los aprendizajes necesarios para que el estudiante actúe de manera activa, responsable y creativa en la construcción de su proyecto de vida, tanto personal y social como profesional. Además, puede entenderse, también, como una combinación de capacidades, habilidades, conocimientos, actitudes y conductas dirigidas a la ejecución correcta de una tarea en un contexto definido

Por lo tanto, describen los resultados del aprendizaje de un determinado programa, o cómo los estudiantes serán capaces de desenvolverse al final del proceso educativo

ESTRUCTURA DE UNA COMPETENCIA

Una competencia debe tener:



Ejemplos

Identificar las principales corrientes científicas mediante la revisión de investigaciones reales.

<p>Destreza: Se refiere a una habilidad o capacidad específica que un estudiante debe desarrollar.</p> <p>Conocimiento: Se refiere a comprender los conceptos fundamentales, terminologías y principios básicos asociados con la destreza.</p> <p>Nivel de Complejidad: Los niveles de complejidad pueden variar según la materia y el nivel educativo, con el objetivo de desafiar y estimular el aprendizaje de los estudiantes de manera apropiada para su desarrollo cognitivo.</p>	<p>Verbo: se define como la parte de la oración que expresa una acción, estado o proceso</p> <p>Contenido: el contenido se refiere al conjunto de conocimientos, conceptos, habilidades y temas específicos que los estudiantes deben adquirir o dominar.</p> <p>Complemento: Se refiere a información adicional, recursos o actividades que complementan el contenido principal de la asignatura.</p> <p>Competencia: Describen los resultados del aprendizaje de un determinado programa, o cómo los estudiantes serán capaces de desenvolverse al final del proceso educativo</p>
<p style="text-align: center;">TIPOS DE APRENDIZAJES</p> <p>Aprendizajes básicos: Los aprendizajes básicos constituyen la columna vertebral de la educación, siendo esenciales para el desarrollo cognitivo y la participación efectiva en la sociedad. La capacidad de leer no solo proporciona acceso al conocimiento, sino que también nutre la capacidad de comprensión crítica. La escritura, a su vez, no solo facilita la comunicación, sino que estimula la claridad de pensamiento. Las habilidades matemáticas, más allá de su aplicación numérica, fomentan el pensamiento lógico y la resolución de problemas. Estos aprendizajes básicos, combinados con competencias sociales y emocionales, forman la base sólida</p>	<p style="text-align: center;">TIPOS DE COMPETENCIA</p> <p>Competencias comunicacionales: Habilidades de comprensión y producción de textos de todo tipo y en toda situación comunicativa (escribir, leer, escuchar, hablar) es decir, Comunicar coherentemente ideas propias respecto a un tema a través de la elaboración de textos (Escribir). La lectura toma un rol fundamental como fuente de información y estudio. Es el pilar esencial para el crecimiento intelectual y humano (Leer). Comprender y reconocer el significado de la intención comunicativa de un determinado hablante durante el acto de habla (Escuchar). Habilidades esenciales que permiten que</p>

necesaria para el aprendizaje continuo y la adaptación a entornos cambiantes, promoviendo así el crecimiento integral de los individuos.

Aprendizajes básicos deseables: los aprendizajes básicos deseables van más allá de las habilidades académicas tradicionales. Además de la lectura, escritura y matemáticas, es esencial cultivar la creatividad, la resolución de problemas y la colaboración. Estos aprendizajes fomentan un pensamiento más holístico y preparan a los estudiantes para enfrentar situaciones complejas en la vida real. La alfabetización digital y la capacidad para adaptarse a nuevas tecnologías también son cruciales en la sociedad actual. Además, promover la conciencia ambiental y la empatía contribuye a la formación de ciudadanos responsables y conscientes. En resumen, los aprendizajes básicos deseables deben abarcar tanto habilidades académicas como competencias que preparen a los estudiantes para un mundo diverso y en constante evolución.

Aprendizajes básicos imprescindibles: Desde la perspectiva educativa, los aprendizajes básicos imprescindibles incluyen la alfabetización y numeración, que son pilares para la comprensión del mundo. La capacidad de lectura y escritura facilita el acceso a información y fomenta la expresión personal. Además, las habilidades matemáticas son esenciales para el razonamiento lógico y la resolución de problemas cotidianos. Estos cimientos académicos son indispensables, pero también se debe destacar el desarrollo de habilidades sociales, emocionales y de pensamiento crítico para preparar a los estudiantes de manera integral,

los hablantes efectúen los diferentes actos de habla con pertinencia y fluidez (Hablar).



Competencias Matemáticas: Son habilidades que le permiten al estudiante tomar decisiones y resolver problemas utilizando el pensamiento lógico, crítico y creativo. Además, se desarrolla la toma de decisiones a partir de datos, también es la capacidad de razonar y analizar en situaciones de la vida diaria a partir de la abstracción.



Competencias Digitales: Es el conjunto de conocimientos y habilidades que facilitan el uso responsable de los dispositivos digitales, de las aplicaciones tecnológicas para la comunicación y de las redes de información, también se incluye la ciudadanía digital lo cual es un conjunto de competencias que faculta a los ciudadanos a acceder, y utilizar la información de manera crítica, ética y eficaz con el fin de fomentar una convivencia armónica, del mismo modo se incluye el pensamiento computacional que es una metodología de resolución de problemas que amplía el campo de la computación

capacitándolos para enfrentar desafíos y contribuir significativamente a la sociedad.

proporcionando un medio distinto hallar soluciones a problemas que pueden ser resueltos computación



Competencias Socio-Emocionales: Son el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para comprender, expresar y regular de forma apropiada las emociones, también, el desarrollo de las competencias socioemocionales supone la interrelación en tres factores: Intelectuales: determinan la percepción y comprensión del aprendizaje, Emocionales: Determina el interés las tareas, metas y objetivos a lograr, Sociales: Marco motivador del esfuerzo.



<p style="text-align: center;">EJEMPLO DE DESTREZA</p> <hr/> <p> BÁSICOS IMPRESCINDIBLES BÁSICOS DESEABLES </p> <p> CS.3.1.1. Analizar el origen de los primeros pobladores del Ecuador, sus rutas de llegada, sus herramientas y formas de trabajo colectivo. </p>	<p style="text-align: center;">EJEMPLO DE COMPETENCIA</p> <div style="background-color: #673ab7; color: white; padding: 5px; text-align: center;"> DCD POR ÁREA DE CONOCIMIENTO PRIORIZADO (APRENDIZAJES) </div> <p> CS.3.1.1. Analizar el origen de los primeros pobladores del Ecuador, sus rutas de llegada, sus herramientas y formas de trabajo colectivo. </p>
<p style="text-align: center;">EVALUACIÓN POR DESTREZAS</p> <p>La evaluación por destrezas implica medir las habilidades específicas de un estudiante en lugar de simplemente memorizar información, para ello se utilizan diversas técnicas e instrumentos como exámenes escritos, , presentaciones orales, evaluación continua, rúbricas y pruebas estandarizadas, del mismo modo la evaluación formativa y sumativa se combina para proporcionar una visión integral del rendimiento, por ello este enfoque fomenta el desarrollo de habilidades prácticas y la comprensión profunda de los conceptos, preparando a los estudiantes para aplicar sus conocimientos en contextos reales. algunas formas comunes de evaluar destrezas incluyen:</p> <p>Rubricas: Utilización de criterios específicos para evaluar el desempeño de los estudiantes en tareas y proyectos, proporcionando una evaluación detallada.</p>	<p style="text-align: center;">EVALUACIÓN POR COMPTENCIAS</p> <p>La evaluación por competencias implica evaluar la capacidad de los estudiantes para aplicar conocimientos, habilidades y actitudes en situaciones prácticas del mundo real, además se utiliza instrumentos como rúbricas, portafolios y proyectos integradores, de este modo el objetivo principal es proporcionar una evaluación holística que vaya más allá de la memorización, preparando a los estudiantes para enfrentar desafíos del mundo laboral al demostrar su capacidad para resolver problemas, comunicarse efectivamente y aplicar aprendizajes en contextos diversos.</p> <p>Evaluación basada en Proyectos: Asignación de proyectos que requieren la integración de diversas competencias para su realización.</p> <p>Evaluación por Rúbricas: Uso de rúbricas con criterios específicos para evaluar el nivel de desarrollo de competencias en tareas y proyectos</p>

Evaluación Formativa: Retroalimentación continua durante el proceso de aprendizaje para guiar y mejorar el rendimiento de los estudiantes.

Portafolios: Recopilación de evidencia que demuestra la progresión y aplicación de destrezas a lo largo del tiempo.

Autoevaluación y Coevaluación: Involucramiento activo de los estudiantes en evaluar su propio desempeño y el de sus compañeros según criterios preestablecidos.

Simulaciones: Empleo de escenarios simulados que permiten evaluar cómo los estudiantes aplican competencias en situaciones controladas.

Análisis

Para comenzar, la ejecución del cuadro comparativo acerca de los modelos curriculares, por destrezas y por competencias, nos permite entender que se ha marcado una transición significativa en el enfoque y las metas educativas. Uno de los cambios más notables ha sido la transición hacia un modelo que pone mayor énfasis en el desarrollo de competencias clave en lugar de centrarse únicamente en la acumulación de conocimientos y destrezas.

Es decir, el currículo del 2016 generalmente se enfocaba en la transmisión de información y conocimientos específicos, mientras que el currículo del 2021 prioriza el desarrollo de habilidades y competencias que permiten a los estudiantes aplicar su aprendizaje en situaciones prácticas, además busca fomentar la capacidad de resolución de problemas, pensamiento crítico, comunicación efectiva y colaboración.

En cuanto a si estos cambios son buenos o malos, la respuesta es matizada y depende de diversos factores, muchos docentes defensores de la reforma argumentan que el énfasis en competencias prepara mejor a los estudiantes para enfrentar desafíos del mundo real y promueve un aprendizaje más profundo y significativo. Sin embargo, algunos críticos han expresado preocupaciones sobre la implementación y la carga adicional que estos cambios pueden representar para los profesores.

Uno de los problemas asociados con la transición ha sido la necesidad de capacitación adicional para los docentes, ya que el enfoque en competencias requiere métodos de enseñanza diferentes, además, la adaptación al nuevo sistema puede generar resistencia y desafíos logísticos.

Desde la perspectiva de las autoridades educativas, la implementación exitosa de estos cambios implica una coordinación efectiva, asignación adecuada de recursos y una comunicación clara con todos los actores involucrados. Los estudiantes, por su parte, pueden enfrentar desafíos al adaptarse a un enfoque más orientado a competencias, especialmente si están acostumbrados a un modelo de aprendizaje más tradicional.

Del mismo modo, la transición de destrezas a competencias marcó un cambio fundamental en el paradigma educativo. Ahora, el objetivo principal no es solo que los estudiantes adquieran habilidades aisladas, sino que desarrollen competencias integrales. Las competencias abarcan una combinación de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que permiten a los estudiantes enfrentar situaciones complejas y desafíos del mundo real. Esto refleja un enfoque educativo más alineado con las

demandas de la sociedad contemporánea, donde la capacidad para adaptarse y aplicar conocimientos de manera flexible es crucial.

Este cambio hacia competencias implica una redefinición de los objetivos educativos, centrándose en el desarrollo integral del estudiante como individuo capaz de enfrentar los retos cambiantes de la sociedad. Además, la evaluación también se ha ajustado para medir no solo el conocimiento, sino la aplicación efectiva de competencias en contextos diversos.

Sin embargo, este cambio no está exento de desafíos., la implementación exitosa requiere un apoyo significativo para los docentes, ya que deben adaptar sus métodos de enseñanza y evaluación. Además, la claridad en la definición de competencias y la alineación adecuada con los objetivos educativos son fundamentales para evitar ambigüedades.

Resultados

Este análisis conlleva resultados positivos tanto para los profesores como para las autoridades educativas. En primer lugar, brinda a los docentes una guía más clara y específica sobre las habilidades que deben enfatizar en su enseñanza. Al identificar destrezas específicas, los profesores pueden planificar lecciones más efectivas y alineadas con los objetivos de aprendizaje, permitiendo una enseñanza más enfocada y aplicada.

Asimismo, el currículo por competencias empodera a los profesores al ofrecer flexibilidad en la metodología de enseñanza. Al priorizar destrezas sobre la memorización de hechos, los educadores tienen la libertad de diseñar actividades más interactivas y contextuales que fomenten la aplicación práctica de conocimientos. Esta flexibilidad promueve la creatividad en la enseñanza, permitiendo adaptar métodos pedagógicos según las necesidades y características de los estudiantes.

En el mismo contexto, para las autoridades educativas, esta propuesta representa una oportunidad para mejorar la calidad y relevancia de la educación. Al enfocarse en destrezas específicas, se fortalece la alineación entre los objetivos educativos y las demandas del entorno laboral y social. Esto contribuye a la formación de estudiantes más competentes y preparados para enfrentar los retos del siglo XXI, lo cual es esencial para el desarrollo sostenible y el progreso social.

En síntesis, analizar el currículo ecuatoriano por destrezas bajo el enfoque de competencias impacta positivamente tanto en los profesores como en las autoridades educativas, proporcionando una guía clara, flexibilidad en la enseñanza y una mayor relevancia en la formación de los estudiantes.

CONCLUSIONES

- El análisis destaca la relevancia de la educación basada en competencias para promover un aprendizaje significativo y aplicable. Este proyecto proporciona información valiosa que puede ser utilizada por los responsables de políticas educativas para mejorar la calidad y pertinencia del sistema educativo ecuatoriano, alineándolo con las necesidades cambiantes de la sociedad y el mundo contemporáneo.
- Se evidencia la necesidad de revisar y ajustar continuamente los modelos curriculares en función de la evolución de la sociedad y las demandas del entorno laboral. Esta investigación subraya la importancia de la flexibilidad y adaptabilidad en la planificación educativa para garantizar la relevancia y efectividad a lo largo del tiempo.
- Los resultados revelan que el modelo curricular priorizado, al poner énfasis en competencias, puede contribuir significativamente a la preparación de los estudiantes para enfrentar desafíos del siglo XXI, fomentando la autonomía, el pensamiento crítico y la resolución de problemas.
- La evaluación detallada del modelo curricular ecuatoriano de 2016 en comparación con el modelo priorizado, centrado en competencias, destaca la importancia de un enfoque educativo orientado hacia el desarrollo integral de habilidades prácticas y cognitivas en los estudiantes.

RECOMENDACIONES

- Establecer un proceso continuo de revisión y ajuste de los modelos curriculares, esto asegurará que la educación sea flexible y adaptable, manteniendo su relevancia a lo largo del tiempo, involucrar a educadores, expertos industriales y otros actores relevantes en este proceso contribuirá a la eficacia y pertinencia continuas de la planificación educativa.
- Este análisis resalta la importancia de la educación basada en competencias para facilitar un aprendizaje práctico y relevante. Las conclusiones de este proyecto ofrecen información valiosa para los responsables de las políticas educativas, permitiéndoles mejorar la calidad y pertinencia del sistema educativo ecuatoriano, alineándolo con las necesidades cambiantes de la sociedad y el mundo contemporáneo.

- Se subraya la necesidad de una revisión constante y ajustes en los modelos curriculares para adaptarse a la evolución de la sociedad y las exigencias del mercado laboral. Esta investigación destaca la importancia de la flexibilidad y adaptabilidad en la planificación educativa para asegurar su relevancia y eficacia a lo largo del tiempo.
- Los resultados muestran que el enfoque en competencias del modelo curricular prioritario puede ser fundamental para preparar a los estudiantes frente a los desafíos del siglo XXI, promoviendo la autonomía, el pensamiento crítico y la resolución de problemas

BIBLIOGRAFÍA

Angel Herrera, G. C. (05 de Febrero de 2020). Aportes de las reformas curriculares a la educación obligatoria en el Ecuador. (I. I. Educativo, Ed.) *Revista Cientific, Volumen. 5*(Número. 15), 383.

doi:<https://www.redalyc.org/journal/5636/563662155020/html/#:~:text=Los%20contenidos%20del%20curr%C3%ADculo%20de,la%20forma%20en%20que%20se>

ARCEO, F. D. (Enero de 2005). *Perfiles Educativos*. Obtenido de Desarrollo del currículo e innovación: Modelos e investigación en los noventa: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982005000300004#:~:text=Un%20modelo%20curricular%20es%20una,concreci%C3%B3n%20y%20ubicaci%C3%B3n%20en%20contexto.

Aymacaña, J. (2023). *GRUPOGEARD*. Obtenido de Conoce más del Sistema Educativo Ecuatoriano: <https://grupoguard.com/ec/blog/concursos-docentes/conoce-sistema-educativo-ecuadoriano/>

Bici, E. e. (5 de Mayo de 2016). *Ecuador: Introducción al ajuste curricular 2016*. Obtenido de <https://editorenbici.wordpress.com/2016/05/05/ecuador-ajuste-curricular-2016/>

Comercio, E. (10 de Junio de 2009). *Currículo y destrezas, dos ejes básicos*. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/curriculo-y-destrezas-ejes-basicos.html>

Cordon, F. E. (23 de Abril de 2014). *Buenas tareas*. Obtenido de Enfoque reconstrucción social: <https://www.buenastareas.com/ensayos/Enfoque-Reconstruccion-Social/50935652.html>

- Donoso, M. y. (1992). Teorías del currículo y concepciones curriculares. En *Diseño Curricular Problematizador*. Santiago de Chile, Chile. Obtenido de <https://www.monografias.com/trabajos107/teorias-del-curriculo-y-concepciones-curriculares/teorias-del-curriculo-y-concepciones-curriculares>
- Gil, C. (2010). *INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA*. Obtenido de Qué es Aprendizaje Basado en Investigación: https://sitios.itesm.mx/va/dide2/tecnicas_didacticas/abi/qes.htm
- Gorostiaga, J. (2015). *SITEAL*. Obtenido de EDUCACIÓN BÁSICA : https://siteal.iiep.unesco.org/eje/educacion_basica#educacion-basica-bibliografia
- Ibarra, S. P. (Abril de 2009). *PROGRAMA DE DOCTORADO EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES Y LA MATEMÁTICA*. Recuperado el 17 de Enero de 2024, de "CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO DEL APRENDIZAJE DELAS CIENCIAS EXPERIMENTALES EN LA EDUCACIÓN INFANTIL: CAMBIO CONCEPTUAL Y CONSTRUCCIÓN DE MODELOS CIENTÍFICOS PRECURSORES": https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/1321/02.SPCI_CAPITULO_II.pdf
- Jonathan Javier Delgado Cedeño, M. G. (11 de Octubre de 2018). EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA ECUATORIANA: UNA MIRADA. *REVISTA COGNOSIS*, 66. Obtenido de <file:///C:/Users/MILTON/Downloads/1462-Versi%C3%B3n%20maquetada%20en%20PDF-4669-1-10-20181201.pdf>
- Lomos, N. (2020). *SCRIBD*. Obtenido de Currículo Cerrado: <https://es.scribd.com/document/531939611/149800038-Curriculo-Cerrado>
- Ministerio de Educación. (2016). *CURRICULO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA*. Obtenido de CURRICULO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DEL NIVEL PREPARATORIA: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/09/EGB-Preparatoria.pdf>
- Ministerio de Educación. (2021). *Curriculo-priorizado-con-enfasis-en-CC-CM-CD-CS*. Obtenido de file:///C:/Users/MILTON/Downloads/Curriculo-priorizado-con-enfasis-en-CC-CM-CD-CS_Media.pdf
- Olivares, D. (2024). *QUESTIONPRO*. Obtenido de ¿Que es una encuesta?: https://www.questionpro.com/es/una-encuesta.html#que_es_encuesta

Pañaloza. (2000). *Curriculo*. España.

Perdomo, R. S. (2019). *ANUIES*. Obtenido de PROPUESTA PARA UN MODELO CURRICULAR FLEXIBLE: <http://publicaciones.anui.es.mx/acervo/revsup/res085/txt10.htm>

Perez Arenas, D. (5 de Enero de 2001). Docencia y currículum: una lectura teórico-epistemológica. *Tiempo de Educar*, Vol.3. Toluca, Estado de Mexico, Mexico. Recuperado el 2 de Enero de 2024, de Docencia y currículum: una lectura teórico-epistemológica: <https://www.redalyc.org/pdf/311/31103506.pdf>

Pérez, M. P. (2010). Conceptos Básicos de la Teoría. Trillas, Estado de Hidalgo, Mexico. Obtenido de https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Lectura/LITE/LECT62.pdf

Pérez, M. P. (2010). *Teoría, Diseño y Evaluación Curricular*. Obtenido de MODELOS DE DISEÑO CURRICULAR: https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Lectura/LITE/LECT66.pdf

Posner, G. (2005). *Análisis al Currículo*. Madrid: McGraw-Hill.

Rasco, J. F. (1994). ¿A qué llamamos currículum? Málaga, España. Obtenido de <https://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/PPP-DC-Angulo-Rasco-A-que-llamamos-curriculum.pdf>

SENPLADES. (2013). *PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2017*. Quito: SENPLADES.

S.N. (11 de Mayo de 2015). *ABC En El Este*. Obtenido de CURRÍCULO ABIERTO-CULTURA INCLUSIVA: <https://www.abc.com.py/edicion-impres/suplementos/escolar/curriculo-abierto---cultura-inclusiva-1365728.html>

Tello, K. M. (2 de Diciembre de 2010). CURRÍCULO POR COMPETENCIAS. *URRICULUM POR COMPETENCIAS*. Ecuador.

UNESCO. (1998). *La Educación Superior en el siglo XXI*. París: UNESCO.

UNESCO. (2015). *Educación basada en competencias*. Obtenido de <https://learningportal.iep.unesco.org/es/biblioteca/educacion-basada-en-competencias>

Velez, W. L. (Noviembre de 2007). *Currículo Comprehesivo y Extención Universitaria*. Obtenido de <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/empresa/article/view/1035/934>

Villegas, M. O. (26 de Enero de 2017). El currículo: Perspectivas para acercarnos a su comprensión. (Z. Proxima, Ed.) Barranquilla, Colombia. Recuperado el 04 de Enero de 2024, de <https://www.redalyc.org/pdf/853/85352029009.pdf>

Viviana Aguayo, G. C. (s.f.). Manual Rediseño Curricular. (Junio de 2018). (A. Rivera, Ed.) Concepción, Chile: Impresos Amar y Compañía Limitada. Recuperado el 16 de Enero de 2024, de <https://sitios.ucsc.cl/docencia/wp-content/uploads/sites/30/2018/08/Manual-de-redise%C3%B1o-curricular-pdf-primera-edici%C3>